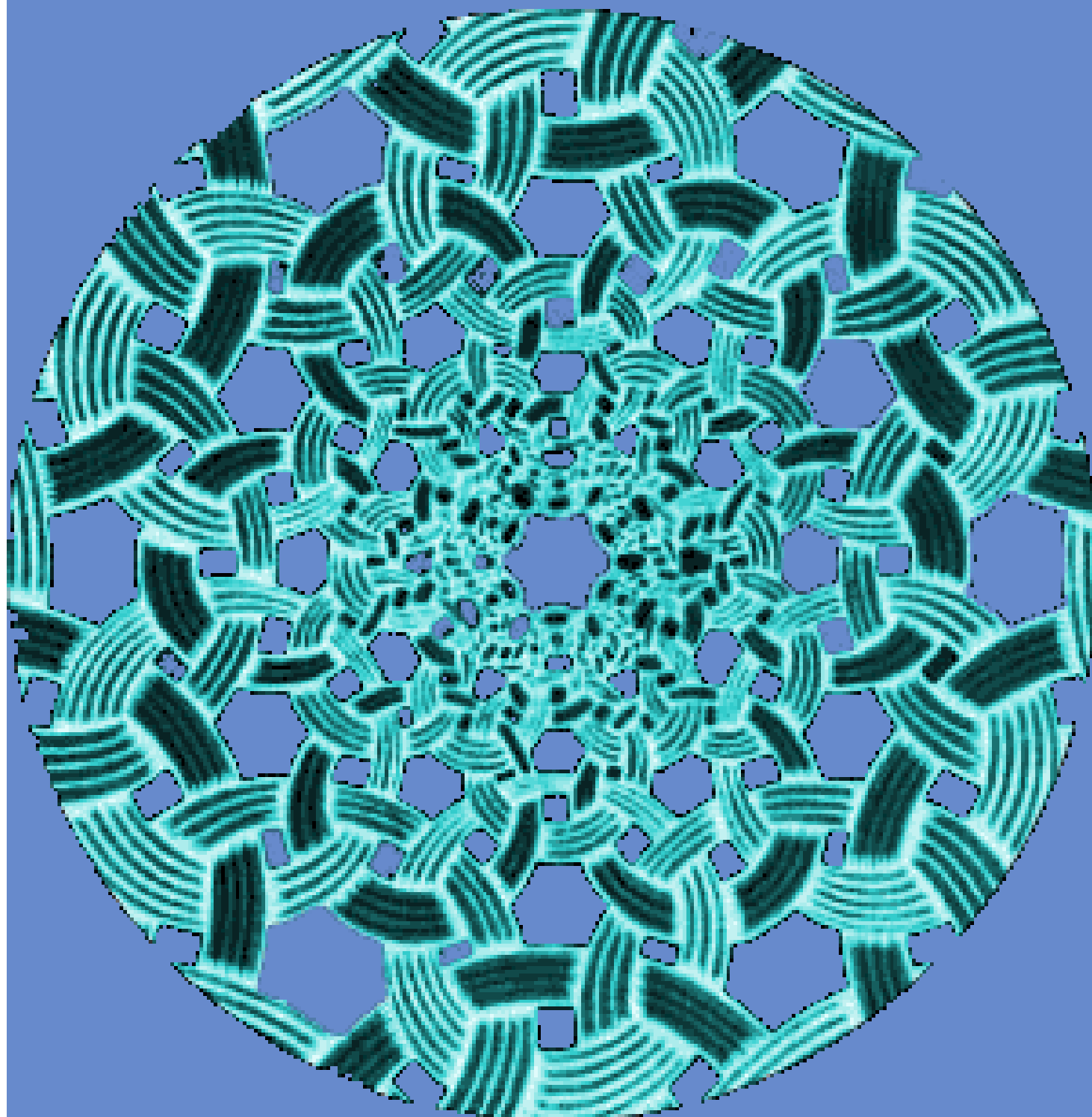


COOPERATIVISMO

UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO



Consuelo E. Izquierdo Albert

El cooperativismo

**una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal
para América Latina:
una visión desde la identidad cooperativa.**

Msc. Consuelo E. Izquierdo Albert.

ISBN-10: 84-689-5734-8
Nº Registro: 05/90111

Resumen:

A partir de la interpretación, análisis y valoración de los disímiles estudios realizados sobre el cooperativismo, desde sus orígenes, hasta la actualidad y de la identificación de sus fundamentos teóricos y metodológicos, presentes en la identidad cooperativa; de la Globalización Neoliberal, sus tendencias e impacto sobre el cooperativismo y los retos que este enfrenta.

Desarrollo consideraciones acerca de las posibilidades que tiene el cooperativismo para contribuir a ser una real alternativa a la Globalización Neoliberal en Latinoamérica, si se toma en cuenta para fundamentarla la identidad cooperativa.

Es así que argumento una propuesta estratégica tomando en consideración la misma, que adopta dos direcciones: Ideológica y Empresarial y la posibilidad de desarrollarlas a partir de: La Educación Cooperativa. Fortalecimiento de la Esencia y Naturaleza de la Empresa Cooperativa. La Dirección, el Liderazgo y la Estructura del Cooperativismo. Consolidación y Desarrollo el Cooperativismo Financiero, Agropecuario y de los Servicios, el Fortalecimiento de las Relaciones Estado Cooperativa, de la Intercooperación y la Integración Cooperativa como sus componentes esenciales.

Palabras Claves: Cooperativismo. Globalización Neoliberal. Identidad Cooperativa. Alternativa.

ABSTRACT:

The interpretation on the cooperative associations, and the challenges that this it faces/ develop considerations about the possibilities that she has the cooperative associations, to contribute to be to real alternative to Neoliberal the Globalization in Latin American, if she takes into account to bases it the cooperative identical.

It is so that the argument a strategic proposal that considers the same one and it adopts two addresses: Ideological and Directive and the possibility to develop them for: The Cooperative Education. To strengthen the Cooperative Company. The Address, the Structure of the Cooperative Associations, Consolidation and Development the Financial, Agricultural and Cooperative Associatons,of the Services, to Strengthen of the Cooperative Relationships, and the Cooperative Integration as their essential components.

Key Words: Cooperative Associations .Neoliberal Globalization. Cooperative Identical. Alternative.

TITULO. EL COOPERATIVISMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO A LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL PARA AMERICA LATINA. UNA VISIÓN DESDE LA IDENTIDAD COOPERATIVA.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el cooperativismo tienen una larga tradición, que se inician con elementos conceptuales importantes desde el siglo XV.

Los fundamentos teóricos y metodológicos del cooperativismo y su inserción en la dinámica de la economía mundial ha sido una de las cuestiones principales tratadas por las Ciencias Economicas y Sociales que trasciende hasta nuestros días.

En la segunda mitad del siglo XVIII, comienza una era de desarrollo para el capitalismo jamás vista hasta entonces. El mundo entró en un proceso acelerado de cambio y progreso, que se conoce como revolución industrial. Dicha revolución

fortaleció sobremanera al capitalismo, al tiempo que le hizo mostrar sus profundas contradicciones que se manifestaron entre otras cosas en una marcada polarización de la sociedad. La búsqueda de alternativas a la situación imperante sirvió de acicate a las reflexiones sobre la necesidad del cooperativismo. De este modo aparecieron concepciones socialistas, cristianas, liberales, marxistas etc., que le han servido de fundamento en su desarrollo histórico.

Los fundamentos teóricos y metodológicos del cooperativismo siguen vinculados hoy estrechamente con la búsqueda de alternativas que se derivan de los retos y oportunidades que el proceso de Globalización Neoliberal en curso plantea.

Al analizar retrospectivamente la teoría y metodología del cooperativismo encontramos que el punto de partida está en Peter Cornelius Plockboy, por establecer las premisas de los principios del cooperativismo.

Posteriormente aparecen los trabajos de Saint-Simon, Charles Fourier, Robert Owen etc., quienes desarrollaron la teoría y metodología del cooperativismo, con experiencias prácticas significativas.

Un momento importante lo constituye sin lugar a dudas los estudios realizados por Marx, Engels y Lenin, que desde posiciones ideológicas y de clases diferentes ahondan en la viabilidad del cooperativismo como una alternativa al capitalismo, al propio tiempo y sobre todo Lenin resalta sus posibilidades en una economía socialista como forma de realización de las relaciones de producción y el logro de su desarrollo.

A partir de los años 80 del siglo XX, los fundamentos teóricos y metodológicos del cooperativismo se vinculan alrededor de la Economía Social o Solidaria como concepción más amplia que no sólo incluye al cooperativismo sino también a otras formas asociativas, dada la implantación de las políticas Neoliberales y la necesidad de enfrentarlas.

Es a partir de este período que se manifiesta de manera muy particular el debate en torno a las alternativas que todos identifican como el más importante, pues junto a las políticas Neoliberales el proceso de Globalización marca las tendencias del desarrollo capitalista, matizado de manera muy particular por el derrumbe del modelo socialista de Europa del Este, que privó de un paradigma a una buena parte de la humanidad

El cooperativismo, es en mi concepción y sobre la experiencia histórica del mismo una alternativa adecuada para Latinoamérica, pues los hombres, mujeres y sus familias, que en general no tienen otros medios, pueden por medio del mismo, desenvolverse, satisfacer y atender sus necesidades económicas y sociales y desarrollarse en el ámbito de la comunidad en que se insertan; lo cual habrá de seguir siendo, como en su origen histórico, la razón causal de su existencia.

Pero también el cooperativismo conforme a su naturaleza y por vía de la integración que le es consustancial, puede continuar desarrollándose en el futuro, y ser capaz de contribuir eficazmente al desarrollo económico, productivo y social.

También es importante aclarar que cuando hablo de alternativa me refiero a una propuesta estratégica a desarrollar por el cooperativismo, especialmente en regiones de menor desarrollo económico como las Latinoamericanas; que aún cuando se despliegue dentro del propio sistema capitalista, lo enfrente y logre transformaciones económicas, productivas y sociales, erigiéndose en un nuevo poder, que permita el beneficio colectivo, y un espacio económico social de solidaridad entre las personas, que haga posible la inserción en el sistema mundo conformado, limitando el imperio de las relaciones mercantiles capitalistas. Para el caso de los países que construyen el socialismo lo considero una vía para acceder al desarrollo económico social, como es el caso cubano y el de otras experiencias.

Al respecto, soy del criterio de que, no será viable ninguna alternativa, si no se trabaja sobre la base de fundamentos contrarios a los que impone la Globalización

Neoliberal, no teniendo razón de ser el cooperativismo propiamente dicho con sus perspectivas y soluciones.

La concepción teórica metodológica del análisis la establezco a partir del concepto de: Identidad Cooperativa, determinado, por una parte, por los procesos reales históricos y por las respuestas y contribuciones que permiten identificar que en ella, están contenidos los fundamentos teóricos y metodológicos del cooperativismo como contribución a una alternativa a la Globalización Neoliberal

Este enfoque permite determinar las potencialidades presentes y futuras que tiene el cooperativismo, resaltándolo como contribución a una alternativa a la Globalización Neoliberal, ayudando así al conocimiento sobre el debate económico y sobre la realidad concreta en que se enmarca el problema

Durante la investigación hemos procesado un cuantioso material disperso en revistas, documentos de organismos nacionales e internacionales, artículos, libros, tratando siempre en la medida que las circunstancias nos lo haya permitido, utilizar las fuentes originales y en algunos casos materiales inéditos, lo cual, sin lugar a dudas, le confiere valor documental y testimonial a este trabajo.

Por último, cabe señalar que, como toda obra de este tipo, no es ni puede ser un estudio acabado sobre el problema que hemos seleccionado como objeto de estudio. Razones de orden práctico y temporal nos hacen concluir aquí esta investigación, con la convicción de que quedan muchas interrogantes abiertas, muchas brechas que llenar; en fin, un largo camino por recorrer para las presentes y futuras generaciones de profesionales.

El cooperativismo debe analizarse en su contexto histórico, social, cultural. Lo que fue correcto ayer puede transformarse, adaptarse, a hoy, y esa es la capacidad que ha mostrado el mismo. Vale la pena estudiar lo positivo y lo negativo del presente para desarrollar el futuro.

CAPÍTULO 1. CONCEPCIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE EL COOPERATIVISMO

Desde las primeras manifestaciones espontáneas de cooperación en la comunidad primitiva, hasta la constitución en 1844 de la cooperativa de los justos “Pioneros de Rochdale”, la cual marca el inicio del cooperativismo moderno, se cuenta no sólo con una larga experiencia práctica, sino con un importante caudal teórico y metodológico acumulado.

Hoy el cooperativismo por su amplitud y crecimiento logrado en la esfera internacional puede considerarse uno de los movimientos socioeconómicos más grandes del mundo, pueden encontrarse cooperativas u otras formas asociativas, cuya base es la cooperación en todos los países y en las más diversas culturas y economías.

El primer capítulo tiene como objetivo estudiar el surgimiento y desarrollo de la cooperación y el cooperativismo, valorar las concepciones teóricas y metodológicas desarrolladas al respecto por sus promotores a partir diversas posiciones o corrientes ideológicas, desde sus inicios hasta la actualidad.

1.1 COOPERACIÓN Y COOPERATIVIZACIÓN.

La idea y la práctica de la cooperación aparecen en las primeras etapas de la civilización, respondiendo a una vocación natural o buscando protección y amparo frente a las fuerzas de la naturaleza y la acción de otros hombres. El hombre no coopera por ser mejor o para establecer fines inmediatos sino como una necesidad de su existencia.

La cooperación es la base fundamental de la cultura de la humanidad y forma parte de su esencia, lo que hace de ella un factor de transformación dialéctica y de culturización constante.

Cooperar significa trabajar juntos, actuar en grupo. En nuestra opinión la cooperación es: "La forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados" (1). Esta definición de Marx aunque la aplica al proceso de producción es totalmente válida para otras actividades que realizan los hombres teniendo como base el trabajo. Al respecto es importante dejar claro que la cooperación es ante todo un hecho de la realidad cotidiana, inmerso en la esencia misma de la naturaleza humana.

Sin cooperación no hay trabajo, pues esto tiene su fundamento económico como trabajo socialmente útil en aquella. Por eso cooperación y riqueza se encuentran íntimamente relacionadas, ya que la primera al ser un producto fundamental del trabajo nace evidentemente de la segunda, pues sin cooperación no es posible el trabajo social que es fuente fundamental de todo ser social.

"Cuando el hombre se asocia, lo hace para cooperar. De tal manera que en un estricto análisis podemos afirmar que la cooperación, al ser un valor de orden vital, no puede estar en contradicción con ninguno de los propósitos que inducen al hombre a lograr sus objetivos vitales dentro de los que se encuentran la consolidación de una sociedad equitativa y libre, esto es la sociedad sin clases". (2)

Sin embargo, hay que diferenciar lo que es cooperación en sentido estrecho y amplio. "En sentido estrecho cooperar significa trabajar juntos y al hacerlo, igualitariamente sin diferencia alguna. En sentido amplio cooperar significa trabajar juntos de cualquier forma, y así cooperar en sentido amplio está más cerca de la división del trabajo que de la ayuda mutua". (3)

El valor fundamental del cooperativismo es la cooperación, en ella funda su finalidad que son el ennoblecimiento y la liberación de la sociedad

La cooperación es un hecho y un valor del ser humano, y en tal sentido requiere de un fin que justifique su existencia. Estos fines los podemos clasificar como: fines sociales, fines económicos.

“Los fines sociales de la cooperación, se enmarcan en la búsqueda de la transformación integral de la sociedad que logre a través del trabajo la armonía y el desarrollo libre de todas las potencialidades del ser humano. Desde el punto de vista económico, la cooperación viene a ser el centro entre la necesidad de riqueza que tiene el hombre y la relación con su entorno que a lo largo de la historia no le ha permitido distribuir la riqueza como fuera el deseo de la mayoría”.

(4)

El proceso de formación y consolidación de un sistema de asociaciones con base en la cooperación tuvo sus antecedentes en los hombres y mujeres primitivos los cuales eran cooperadores por naturaleza, y tanto el trabajo como sus resultados eran de índole colectivos, lo que en un inicio fue espontáneo, mas tarde comenzó a generalizarse.

Las primeras formas de trabajo cooperativo surgieron por la necesidad de obtener bienes y servicios indispensables como fue la construcción de canales y diques que desviarán el agua de los ríos tierra adentro, con posterioridad otras actividades fueron incorporadas a formas asociativas.

Los historiadores del cooperativismo están de acuerdo en señalar como antecedentes importantes del sistema cooperativo las desarrolladas por:

1. Las asociaciones entre los artesanos en Egipto, los mercaderes y navegantes fenicios del siglo XVIII a.n.e. para sus negocios.
2. Los gérmenes de sociedades de ahorro y crédito en la China del siglo XII a.n.e.

3. Las organizaciones para la explotación en común de la tierra de los babilonios.
4. La colonia comunal mantenida por los esenios a la orilla del Mar Muerto.
5. Sociedades funerarias y de seguros entre los griegos y los romanos.
6. Los “ágapes” de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas.
7. Vida agraria entre los germanos.
8. Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el mir y el artel entre los rusos, la zadruga de los serbios.
9. Agrupaciones de los campesinos para la transformación de la leche “queserí
10. Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las civilizaciones precolombinas, principalmente entre los incas (ayllus, minka), entre los aztecas (calpulli, tequio).
11. Las cajas de comunidad en la época de la colonización española en América
12. Las colonias de carácter religioso de los inmigrantes en Norte América.
13. etc.

La sociedad feudal y más tarde la capitalista desarrollaron aún más la cooperación, y es precisamente en ésta donde podemos encontrar los antecedentes más importantes del cooperativismo moderno.

1.2 PREMISAS OBJETIVAS Y SUBJETIVAS DEL SURGIMIENTO

COOPERATIVISMO.

El período comprendido entre los siglos XVIII y XIX fue decisivo en la historia del capitalismo pues este sistema logra cambios en la actividad industrial tan importantes e innovadores que son denominados Revolución Industrial.

Refiriéndose al colosal desarrollo de la técnica Marx expresaba "...la burguesía con su dominio de clase, con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas mas abundantes y grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas..." (5).

- La aparición de la máquina de vapor. (1776)
- La producción de ácido sulfúrico. (1746).
- La fotografía (1826).
- El telégrafo (1844).
- El teléfono (1876).
- El motor de combustión interna. (1885).

Estos adelantos de la ciencia y la técnica que fueron posibles por el impetuoso progreso del capitalismo, si bien se convirtieron en patrimonio de la humanidad, trajeron consigo importantes y trascendentales cambios en el proceso de acumulación capitalista, que se acompaña de la concentración y centralización de la producción y el capital, con la consiguiente ampliación de la producción capitalista, la competencia; aumentando exageradamente la ganancia de unos capitalistas y la ruina de otros.

Por otro lado, el aumento del capital a su vez lleva consigo una menor demanda de fuerza de trabajo, lo que da lugar a un aumento del desempleo, expandiéndose un proceso que inevitablemente conllevó al empobrecimiento de millones de trabajadores.

Al respecto Lenin indicaba no sólo el progreso del capitalismo en la esfera industrial, sino también la agudización de las contradicciones de clase, como resultado del sucesivo desarrollo del modo capitalista de producción. (6).

La revolución industrial fortaleció al capitalismo y con ello la polarización social.

En este contexto surge el cooperativismo como respuesta a la convulsión económica y social imperante, como expresión de un comportamiento, de un enfrentamiento a la realidad, apoyado en la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua.

Una vez que surge, se convierte en un importante factor de desarrollo de las fuerzas productivas, porque amparado por su filosofía humanista exalta la primacía del ser humano común, asumiendo un rol protagónico en los procesos socio económicos, el cual desde su surgimiento y hasta la actualidad aprendió y necesitó la cooperación con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables.

Alcanza su formación, existencia y desarrollo en la vida cotidiana mediante las cooperativas.

En el plano subjetivo puede considerarse la influencia que ejercieron algunas publicaciones, entre las cuales se pueden mencionar:

- a). La Republica de Platón (428-347 a.de C.).
- b). Utopía de Tomas Moro (1480-1535).
- c). La Nueva Atlántida de Francis Bacon (1561-1626).
- d). El Viaje a Icaria de Etienne Cabet (1788-1856).

En estas obras se puede observar un profundo deseo de organizar la sociedad en una forma justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico por medio de procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo colectivo.

También fue trascendental el influjo de las ideas de los socialistas utópicos, las cuales por su importancia serán tratadas con más detalles posteriormente.

1.3 LOS PRECURSORES DEL COOPERATIVISMO.

No es hasta el siglo XVII, que tanto en las ideas como en las obras comienzan a precisarse las características del sistema cooperativo, lo cual estuvo dado en respuesta espontánea de defensa de los trabajadores ante las duras condiciones impuestas por el capitalismo, pero que indudablemente constituye uno de los antecedentes más importante del mismo.

Entre los primeros se destaca Peter Cornelius Plockboy, quien en 1659, publica un ensayo en el que proponía la organización de una sociedad que, conservando la propiedad individual, eliminara la explotación de unos hombres por otros y distribuyera los beneficios entre los miembros de la organización; eran una especie de cooperativas integrales de producción y consumo, efectivas tanto para la agricultura como para la industria

Por su parte John Bellers (1654-1725), en 1695 hizo la exposición de sus ideas en el trabajo titulado "Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura", en el que propone la creación de colonias cooperativas de trabajo formadas por medio de acciones; los fondos se dedicarían a cubrir las necesidades de los socios y a la ampliación y fortalecimiento de la organización. Considera al trabajo y no al dinero la verdadera riqueza de una nación.

Al valorar sus ideas podemos considerar que ya contribuyen a esclarecer cuestiones como:

a). La idea bastante desarrollada de ayudarse a si mismo que tienen las masas más necesitadas de la población en aras de una vida más humana.

- b). Realización de dicha ayuda por medio de la unión de pequeñas fuerzas económicas, formando de este modo asociaciones libres.
- c). Economías colectivas constituidas por tales asociaciones; las funciones económicas de los miembros ligados con la producción y el consumo, se establecen en común por medio de una empresa económica.
- d). Estructura democrática de dichas asociaciones. En la dirección administrativa de las empresas toman parte todos los socios los cuales eligen los dirigentes efectivos.
- e). Idea de la supresión de los intermediarios que no son útiles en el engranaje de la vida económica; la ganancia de estos queda para el productor útil.
- f). Relaciones orgánicas entre la industria y la agricultura, entre la producción y el consumo.
- g). La necesidad de pasar a la realización de programas prácticos.

Una buena parte de los principios que forman la base del movimiento cooperativo moderno están en las ideas de estos dos precursores, si bien las mismas no siempre están expuestas en forma precisa.

1.3.1 LOS SOCIALISTAS UTÓPICOS.

Los denominados socialistas asociacionistas utópicos Saint-Simon, Charles Fourier, Robert Owen, William King, Phillipe Buchez, Michel Derrion, Louis Blanc, aunque tuvieron diferentes procedencias, se pronunciaron contra la explotación y son considerados con toda justeza, los precursores del cooperativismo moderno.

Para los socialistas utópicos la cooperación y el cooperativismo surgen producto de la falta de correspondencia del capitalismo con los intereses de las amplias masas de la población, de la necesidad de la naturaleza del hombre, de sus ideales del bien y la justicia. En ellos hay conciencia de las insatisfacciones que

proporciona el capitalismo, de su irracionalidad, e injusticias económicas y sociales.

Deseaban reconstruir la sociedad capitalista desde una perspectiva evolutiva; la censuraban, la maldecían, soñaban con su destrucción y fantaseaban en torno a un régimen mejor, tratando de convencer a los ricos de la inmoralidad de la explotación. Por ello concibieron, la ilustración, la propaganda la exhortación, la inventiva personal, la reorganización de la sociedad, (una de cuyas formas era la organización cooperativa que facilitaría la creación de riquezas colosales) como métodos para lograrlo; en vez de condiciones históricas reales, condiciones imaginarias.

No obstante hay en sus concepciones elementos importantes especialmente en torno a la cooperación y el cooperativismo que quisiéramos resaltar.

Saint Simon (1760-1825) fue partidario de una nueva sociedad económica que denominó “República Cooperativa” (7) en la que el propietario de la producción no fuera el empresario, sino la colectividad. El futuro pertenecía a la asociación universal, con una distribución en correspondencia con las capacidades de cada cual y todo ingreso como fuente el trabajo; además el hombre no explotaría jamás a otros hombres.

Para Charles Fourier (1772-1837) el trabajo debería ser en sí mismo agradable y atractivo además de beneficioso desde el punto de vista económico. Para ello, sostenía la tesis de que todo trabajador debería realizar más de una tarea a los efectos de evitar la rutina en el trabajo. En las pequeñas comunidades (falansterios) de Fourier, de hecho, cada trabajador tenía derecho a elegir el trabajo que quisiera de acuerdo a sus necesidades. Las comunidades, para ello, debían cumplir con una serie de requisitos: un número ideal de 1600 personas, con una determinada cantidad de tierra para explotar, un sistema de educación que permitiera que los niños siguieran naturalmente sus inclinaciones, vida tan en común como las familias quisieran (lo que habilitaba la propiedad privada),se

dirigirían democráticamente y se formarían en base a la voluntariedad y la armonía de las diferentes clases sociales; el salario sería reemplazado por el trabajo asociado con una idílica división de este último, el crédito agrícola y las tiendas comunales serían el paso previo para su constitución etc.

Sin embargo, en vida, Fourier nunca recibió apoyo económico para fundar estas comunidades. De hecho, los primeros falansterios se desarrollaron en Norteamérica, a influjo de Albert Brisbane (1809-1890), quien logra fundar junto a otros discípulos de Fourier algunos de éstos sin mayores éxitos, salvo en los casos en que se basaron más en los lineamientos cooperativos propiamente dichos.

Robert Owen (1771-1858), aunque la base de su doctrina no estuvo en las cooperativas sino en el sistema fabril y la educación popular, se considera uno de los más importantes antecesores del movimiento cooperativo (8), no sólo por lo que hizo en vida, sino también por el hecho que algunos de sus discípulos fundaron la sociedad cooperativa de los "Pioneros de Rochdale".

Este reconocido y atípico empresario soñaba con comunidades de trabajo donde se disolviera por completo la propiedad privada, lo que lo diferenciaba de Fourier claramente. Para Owen la base de la producción debía ser industrial y agrícola. Sus ideas, no obstante, se irían tiñendo de notorias referencias religiosas (El nuevo mundo moral), lo que lo alejaría de una reflexión más objetiva sobre las potencialidades reales de las comunidades de trabajo.

Entre las cooperativas fundadas por Owen y William Thompson, entre 1825 y 1835, destaca la idea oweniana de una "bolsa nacional" donde se intercambiaban los productos por medio de "billetes de trabajo", idea que vuelve a resurgir con fuerza en este tiempo.

Los socialistas utópicos se caracterizaron por ser tanto hombres de ideas como de acción. Entre las experiencias concretas inspiradas en estas ideas, debemos citar

el caso de las comunidades de New Lanark (Escocia) y las de New Harmony, fundadas por Robert Owen, esta última en EUA en el año 1825. Se considera la comunidad de mayor influencia en el siglo XIX a pesar de sus innumerables problemas. New Harmony fue pensada por Owen como un modelo igualitario de organización social y económica, capaz de crear riquezas grandiosas, en el que se pudieran inspirar tantas otras experiencias. Si bien tuvo un buen comienzo, las desavenencias pronto empezaron a minar la sustentabilidad del proyecto que finalmente cede en el año 1827.

Las ideas de Owen se popularizaron en el periódico "El Economista" (1821), donde utiliza por primera vez el término cooperativa, en la revista "Crisis" (1832), en la que exalta la idea de la cooperación. A partir de estas ideas y experiencias prácticas, los propios obreros intentaron como solución a la problemática social llevar a cabo los postulados de Owen. Se organizaron cooperativas de diversos tipos, congresos y reuniones para promover estas entidades a nivel internacional.

El médico William King (1786-1865) por su parte, concibió la idea de la cooperación como un medio efectivo de reforma social (9), en este sentido la autoayuda entre los obreros la consideraba imprescindible para la acción cooperativa mediante el aporte de sus asociados. Creó cooperativas de consumo y escuelas de educación cooperativa.

Michel Derrion (1786-1865), es otro nombre vinculado al desarrollo de las ideas cooperativas, fundamentó la creación de almacenes cooperativos, al tiempo que considera al consumidor como determinante en el desarrollo de las cooperativas por sentirse estimulado y comprometido con la entidad.

Philippe Buchez (1796-1865) puede ser considerado ciertamente el "padre del cooperativismo francés. Analiza un sistema de principios fundamentales de la cooperación, que se corresponden en su mayoría con las del cooperativismo en general.

Planteó el principio de la democracia y la distribución de los ingresos en correspondencia con el trabajo de cada socios criterio era que los trabajadores debían ayudarse entre si y el Estado no debía intervenir ya que con una buena conducción de la empresa esta iría creciendo y obteniendo excedentes hasta formar un fondo común para realizar transformaciones en beneficio de la clase obrera. Tenía la idea de un banco Central del Estado para administrar los fondos y transformar la sociedad sobre bases cooperativas.

Las ideas cooperativas tienen repercusión también en el periodista Louis Blanc (1812-1882) quien popularizó en Francia las cooperativas obreras de producción. Sus ideas se manifiestan en torno a las relaciones Estado –Cooperativa, a la autonomía de las cooperativas, a la organización del trabajo.

1.3.1.1 LA CONTRIBUCIÓN DE LOS PRECURSORES AL COOPERATIVISMO.

Las ideas de estos precursores han ayudado a formar una concepción cooperativa y a precisar los principios que se hallan en la base de la organización, así como al funcionamiento de las instituciones cooperativas modernas, con lo que el movimiento cooperativo adquiere el carácter de sistema económico y de una acción social unitaria.

Las características fundamentales del cooperativismo, que se destacan en los precursores y que en general son aceptados en nuestros días son:

- 1). La idea de la asociación en si misma. La cooperación concreta la unión de las fuerzas económicas por la persecución de un objetivo común .Ella establece el principio de la armonía para la vida y no de la lucha por la vida.
- 2). La cooperación es una acción emancipadora de las clases trabajadoras, que parte de la idea de la organización de los intereses del trabajo.

3). Esta organización del trabajo, esta acción emancipadora de las clases trabajadoras se hace por iniciativa de los interesados. Se trata de una acción de auto asistencia.

4). La cooperación hace un llamado al hombre para que se asocie con sus semejantes. En ella el capital no es sino un medio para alcanzar los objetivos de la institución. La cooperación no se propone realizar ganancias sino servir a los asociados.

5). La cooperativa representa una economía colectiva. Todas las funciones económicas de los adherentes, o sólo una parte de ellos pasan a formar parte de una empresa común.

6). Cada unidad cooperativa no es considerada un hecho aislado, sino como una célula de una gran organización (movimiento) puesta al servicio del interés general.

7). Esta organización debe ser considerada como de carácter perpetuo. Por medio de los fondos reunidos por diversas instituciones a través de los años, se persigue la formación de los fondos colectivos, que luego servirían al futuro desarrollo de movimiento.

Estos pensadores en su conjunto esbozaron cuestiones fundamentales en el orden teórico y metodológico que sirvieron para delinear los principios, valores y naturaleza de la empresa cooperativa; así mismo son los primeros en abordar el cooperativismo en sus diferentes formas, como alternativa frente al capitalismo.

Su principal insuficiencia metodológica radica en que no llegan a conocer las leyes objetivas del desarrollo de la sociedad dando una interpretación idealista de las mismas, por lo que considero los limitó en sus valoraciones y apreciaciones acerca del cooperativismo y sus posibilidades reales en la sociedad capitalista.

Lo que hace que no comparta sus posiciones metodológicas, no sin dejar de reconocer, sus aportes teóricos y prácticos ya que desde entonces han sido muchísimas las experiencias exitosas de vida basadas en la cooperación y el cooperativismo a nivel de pequeñas y medianas comunidades que a lo largo de todo el mundo reconocen inspirarse en los socialistas utópicos.

A pesar de sus limitaciones ya conocidas es válido el criterio de que plantaron con sus ideas y acciones una simiente racional que no encontraron condiciones óptimas para un ulterior desarrollo (10).

Gracias al aporte de los grandes precursores se ha llegado a una precisión casi completa de las ideas que permanecieron en la base de la organización cooperativa.

1.3.1.2 LAS EXPERIENCIAS DEL COOPERATIVISMO.

La organización definitiva de la doctrina se efectuó en conexión con el desarrollo práctico del movimiento sobre todo por la contribución de los “Pioneros de Rochdale”, quienes concretaron con precisión el método cooperativo y colocaron la piedra angular del edificio cooperativo; se destacaron además las experiencias desarrolladas por Schulze-Delitzsch y Raiffeisen; correspondiendo las mismas a tres categorías de clases trabajadoras: la clase industrial, la clase media de las ciudades y los pequeños agricultores.

La Experiencia de Rochdale.

La cooperación no nació en Rochdale, pero fue la mejor organizada, con la creación de esta cooperativa, que marcó una inflexión en el cooperativismo moderno, no fue sólo una realización práctica, en que el éxito se debió a las cualidades de los realizadores, sino que desde su inicio estableció un programa completo que contenía los principios teóricos y las reglas prácticas de la organización y funcionamiento de las cooperativas de consumo.

El programa que usaron como punto de partida los Pioneros de Rochdale señalaba lo siguiente *“La sociedad tiene por fin y por objeto la obtención de un beneficio pecuniario y de mejorar las condiciones domésticas y sociales de sus miembros por medio del ahorro de un capital dividido en acciones de una libra (25 francos oro), a fin de llevar a la práctica los siguientes planes.”*

- ✓ “Abrir un almacén para la venta de aprovisionamiento, vestimenta etc.”
- ✓ “Adquirir o edificar cierto número de casas para destinarla a los miembros que deseen ayudarse mutuamente para mejorar su condición doméstica y social.”
- ✓ “Iniciar la manufactura de los productos que la institución considere convenientes para su uso por los miembros que se hallaren sin trabajo, o de los que tuvieron reducciones respetables de sus salarios.”
- ✓ “Con el fin de dar a sus miembros más seguridad y bienestar, la sociedad tomará en arriendo una tierra, la cual será cultivada por los miembros sin trabajo, o cuyo trabajo este mal remunerado.”
- ✓ “Cuando sea posible, la sociedad procederá a organizar las fuerzas de la producción, la distribución, la educación y su propio gobierno; en otros términos, establecerá una colonia de naturales de la región, la que se sostendrá por sus propios medios y en la cual los intereses serán comunes. La sociedad acudirá en ayuda de otras sociedades cooperativas para establecer colonias semejantes”
- ✓ “Con el fin de fomentar la sobriedad, será habilitada una sala de templanza, cuando sea posible, en una de las casas de la sociedad”. (11)

Como se puede ver el proyecto de Rochdale, tenía como objetivo mejorar las condiciones domésticas y sociales de sus miembros, a partir de un capital inicial, que se emplearía en la apertura de un almacén de ventas, la construcción de

viviendas, adquisición de tierras para ser cultivadas por sus socios, organizar la producción, distribución y educación, formando una empresa que según sus previsiones, en breve plazo ayudaría a futuras sociedades cooperativas.

Rochdale mostró la capacidad de organización de la clase trabajadora, marcó el inicio del cooperativismo mundial, demostró la factibilidad de la cooperación desde el punto de vista económico y social, así como la divulgación de la doctrina cooperativa.

La experiencia que llevó a cabo Herman Schulze-Delitzsch (1808-1883) llevaba a la creación de organizaciones cooperativas de las clases medias de las ciudades, pequeños patronos, artesanos y comerciantes; para lo cual organizó congresos, redactó el proyecto básico de la ley alemana de cooperativas y realizó una intensa labor en el desarrollo del crédito urbano.

Creía firmemente en que sólo por la vía de la asociación, se consolidaba la actividad del individuo y podía elevarse el nivel general de la sociedad. Así lo expresa en una carta que envía al profesor italiano Francesco Viano. (12)

“A través de las asociaciones es como la sociedad moderna da forma a su irresistible iniciativa para ejercer eficazmente su acción en todas las esferas de la vida, hasta la cual el estado con todo su poder no puede llegar. La asociación nos enseña así mismo a gobernarnos por nosotros, tanto en la vida privada como en la vida pública; a través de dicha escuela es como el individuo resulta capacitado para trabajar en bien de toda la comunidad de la que forma parte...la sociedad no puede prosperar sino es por medio de la unión de todas las actividades humanitarias, económicas, políticas”.

Las cooperativas de tipo rural fueron creadas por Friedrich W. Raiffeisen (1818-1888), quien fundamentó la metodología para el funcionamiento de las cooperativas de créditos rurales o cajas populares de crédito, las que tuvieron

gran impacto social al disminuir las tasas de interés, estimulando los créditos en la esfera agropecuaria, y por ende su desarrollo.

Raiffeisen fundó además una sociedad de crédito sobre la base del principio de la responsabilidad solidaria, donde sus miembros no aportaban capital ni recibían utilidades. Esta sociedad se multiplicó por su éxito.

Otra contribución fue la de Charles Gide (1847-1932), quien proponía acciones para crear un nuevo sistema económico social o “Republica Cooperativa”; a él se debe la fundación de la “Escuela de Nimes”, se oponía a la existencia del orden natural sostenido por el liberalismo económico, estimando que las leyes de la oferta y la demanda no bastaban para asegurar el precio justo y la igualdad; sino que eran necesarios cambios más radicales.

Se destacaron otros teóricos y prácticos del cooperativismo, entre ellos merece destacarse Georges Fauquet, Bernard Lavergne, Ernest Poisson, Georges Lasserre y Poul Lambert, quienes profundizaron en las bases del cooperativismo, en la concepción de la democracia, el carácter polifacético de la cooperación y sus dimensiones.

A partir de estas experiencias las cooperativas han crecido en el seno de cinco tradiciones distintas; las cooperativas de consumo cuyos orígenes durante mucho tiempo se asociaron popularmente a los Pioneros de Rochdale; las cooperativas de trabajo que al comienzo tuvieron su mayor fuerza en Francia; las cooperativas de crédito que en gran medida se originaron en Alemania; las cooperativas agrícolas que tuvieron sus primeras raíces en Dinamarca y Alemania y las cooperativas de servicios como las de vivienda y las consagradas a la salud que surgieron en numerosos sitios de la Europa industrial, cuando el siglo tocaba a su fin.

Todas estas prácticas florecieron, aunque con grados diferentes de éxito, en la mayoría de los países europeos en el siglo XIX; todas ellas se extendieron a la mayor parte del resto del mundo en el siglo XX y principios del XXI.

1.4 COOPERACIÓN Y COOPERATIVISMO EN LOS CLÁSICOS DEL MARXISMO LENINISMO.

Al estudiar la cooperación, Marx considera que constituye un momento cualitativamente nuevo del desarrollo de las fuerzas productivas, como forma superior y más productiva en lo económico y lo social, en contraposición al trabajo aislado (13)

.A su vez Marx enfatiza que *“la cooperación, no tiende a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, con la necesaria característica de fuerza de masa”* (14), con lo que deja claro su criterio de que la cooperación es condición esencial para el desarrollo de las fuerzas productivas. En esta superioridad de la cooperación, radica, precisamente la base metodológica para contraponer el cooperativismo a la pequeña propiedad privada aislada económicamente

Considera además que la cooperación es una relación opuesta al capital, pues la misma se basa en relaciones de fraternidad entre productores, y estos se sienten copropietarios de los medios de producción, sin embargo reconoce que mediante ella es imposible la transformación radical de este modo de producción y al respecto destaca *“Para convertir la producción social en un sistema único, amplio y armónico, de libre trabajo cooperativo se necesitan cambios en las bases del régimen social , que sólo se puede lograr mediante el paso de las fuerzas organizadas de la sociedad, es decir del poder estatal de manos de los capitalistas y propietarios a las manos de los propios productores”*(15).

El punto de vista de Marx destaca al cooperativismo como un movimiento social, que puede contribuir a la transformación de la sociedad. Al estudiar el

cooperativismo en Europa refiere *“El movimiento cooperativista es una de las fuerzas que transforman la sociedad contemporánea basada en el antagonismo de clase. El gran mérito de este movimiento consiste en que muestra en la práctica la posibilidad de sustituir el actual despótico sistema de subordinación del trabajo al capital, causa del pauperismo, con el sistema republicano y benéfico de asociación de productores libres e iguales”*(16).

Engels, en su obra “El Problema Campesino en Francia y Alemania” aborda la existencia de cooperativas: unas formadas por pequeños campesinos en el interior del capitalismo, para la compra de abonos, cañerías de drenaje, simiente etc. Y para la venta de productos, también las recomienda para los campesinos grandes y medianos que perecen bajo la explotación de las haciendas capitalistas.

Posteriormente después de conquistado el poder político respecto a los pequeños campesinos también considera necesario encauzar su producción individual y colectiva, hacia un régimen cooperativo, no forzado , brindándole ayuda social, incluso aboga por la posibilidad de encauzar la cooperativa campesina a una forma superior, procurándoles nuevas tierras, o medios y ocasión para un trabajo industrial accesorio.

Tanto Engels como Marx estudiaron fundamentalmente el cooperativismo en la esfera agraria, motivados quizás por las características de esta la rama y la situación del campesinado.

De sus trabajos se desprende que el cooperativismo es una forma de organización del tipo socioeconómico, asociado a la pequeña producción mercantil, una relación de producción en el contexto de las relaciones sociales, que no define el sistema, pero contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas, que puede favorecer la transformación de la sociedad, sin que sobrepase los límites de una formación económico social.

Lenin por su parte aborda la problemática del cooperativismo como forma de organización de la producción y de propiedad.

Al respecto reflexionó en torno al papel de las cooperativas como instrumento de lucha de la clase obrera, al que consideró un elemento básico para el desarrollo de las fuerzas productivas, en el modelo económico de la transición al socialismo, donde la presencia de una economía mixta era insoslayable, al propio tiempo lo concibió como método de administrar y organizar la producción.

En el artículo "Sobre la Cooperación", escrito en 1923, la teoría sobre el cooperativismo adquiere una mayor conformación. En el mismo enfatiza en la importancia de las cooperativas como una de las premisas para la transformación socialista de la agricultura."La significación de las empresas de ese género es inmensa, porque si la hacienda campesina, antes pobre y mísera, continuara viviendo a la antigua ni siquiera se podría hablar entonces de ninguna construcción segura de la sociedad socialista. Sólo en el caso de que se logre mostrar a los campesinos las ventajas del cultivo social, colectivo, asociado, cooperativo de la tierra y sólo si consigue ayudar al campesino por medio de la hacienda asociada, cooperativa, podría la clase obrera, que tiene en sus manos el poder del Estado, demostrar realmente su razón al campesino y atraer realmente hacia ella, de modo firme y efectivo, a la masa integrada por muchos millones de campesinos. (17).

A diferencia de las cooperativas que surgieron inicialmente en la sociedad capitalista, que lo hicieron para luchar contra el orden económico y social existente, Lenin consideraba que en el socialismo eran una vía para lograr el desarrollo de este.

Destacaba además que la cooperación era indispensable para edificar la sociedad socialista completa." Eso no es todavía la edificación de la sociedad socialista, pero si es imprescindible y suficiente para esa edificación."(18)

Desarrolla también de forma creativa, los principios sobre los que se basa el movimiento cooperativo internacional, destacando la necesidad de subordinar los intereses privados a los generales y de elevar el nivel cultural de los cooperativistas, para llevar a cabo la Cooperativización de forma gradual. Al respecto subraya: "...nos queda por hacer una cosa "nada más", elevar a nuestra población a tal grado de "civilización" que comprenda todas las ventajas de la participación de cada cual en las cooperativas y organice esta participación. Eso y "nada más". Ninguna otra sabiduría es necesaria ahora para pasar al socialismo."(19).

Introduce Lenin dos aspectos novedosos en el análisis de los principios cooperativos hasta ese momento estudiados: la posibilidad del papel rector de la clase obrera en el proceso de Cooperativización y el apoyo que debía dar el Estado al mismo sin violar su autonomía.

Los principales momentos del análisis desarrollado por los clásicos del marxismo-leninismo que confirman la importancia que le concedieron al cooperativismo son:

- En el capitalismo, el cooperativismo permite a los obreros salvaguardar sus intereses económicos y sociales, a pesar de llevar el sello de esa sociedad.
- Las cooperativas surgidas en el capitalismo como organización de la clase obrera sin el apoyo del Estado, se oponen a la burguesía, constituyendo una brecha en las relaciones de producción capitalistas.
- La identidad de las mismas presupone principios, valores y una empresa sui generis que se contraponen a lo defendido por el capitalismo, aunque no puede sobrepasar los límites de una formación económica social
- Las cooperativas en el capitalismo pueden degenerar en empresas capitalistas y no conducir a cambios sociales importantes.

- En el socialismo las cooperativas son una vía para lograr el desarrollo de este.

El valor metodológico de los puntos de vista de los clásicos del marxismo está dado en que abordan la unidad esencial de los problemas sociales y económicos.

El método del materialismo dialéctico e histórico utilizado por estos le permite comprender, analizar y valorar el alcance social de la práctica económica y de todas las relaciones que se entrelazan para desarrollar la producción social.

Nosotros adoptaremos este enfoque metodológico, pues nos brinda la posibilidad de analizar cooperativismo en correspondencia con un ambiente histórico, económico, político y social, dado el carácter dinámico del mundo, que evoluciona y se halla en continuo proceso de transformación, lo que es condición ineludible, para conservar su pertinencia. Sin ello es imposible explicar el presente y contribuir a proyectar el futuro.

1.5 LA ECONOMÍA SOCIAL UN NUEVO MARCO CONCEPTUAL PARA EL COOPERATIVISMO.

A partir de los años 80 del siglo XX, en que el capitalismo atraviesa una profunda crisis el cooperativismo conceptualmente, se circunscribe en torno a la llamada Economía Social.

El término Economía Social, aunque pueda parecerlo, no es algo nuevo y exclusivo del siglo XX. Ya en 1830 Charles Dunayer publicó en París un nuevo Tratado de la Economía Social y por esas mismas fechas, en Lovaina, se impartió un Curso de Economía Social. No obstante, durante muchos años, el término Economía Social ha sido uno más junto a otros como "Tercer Sector", "Nonprofit Sector", "Economía Asociativa", "Tercer Sistema", "Economía Solidaria" o "Economía de Interés General", entre otros.

La Economía Social es definida como: "Toda actividad económica, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con la primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre el capital. (20)

Los modelos de sociedades que configuran este sector son: a) Las cooperativas y sociedades laborales; b) las mutualidades y mutuas; c) las asociaciones y fundaciones y otras entidades que respeten los principios de la Economía Social."

El término Economía Social fue definido por la Comisión de las Comunidades Europeas en su Comunicación al Consejo de fecha 18 de Diciembre de 1989 de la siguiente manera:

"Una empresa pertenece a la Economía Social si su actividad productiva se basa en técnicas de organización específicas. Estas técnicas se fundamentan en los principios de solidaridad y participación (que normalmente responde a la norma un hombre un voto) entre sus miembros, sean estos productores, usuarios o consumidores, así como en los valores de autonomía y de ciudadanía. En general estas empresas adoptan la forma jurídica de cooperativa, mutua o asociación". (21)

Se destacan un conjunto de características comunes que diferencian a las organizaciones de la Economía Social frente a las empresas de capital:

- Primacía del hombre y del objeto social sobre el capital; a excepción de las fundaciones, todas son empresas de personas.
- Adhesión voluntaria y abierta y control democrático por sus miembros desde la base.
- Conjunción de intereses de los miembros, usuarios y/o de interés general.
- Defensa y aplicación del principio de solidaridad y de responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.

- Aplicación de los excedentes al objeto social mediante su reinversión o distribución según los deseos de sus miembros para creación de empleo, de actividades, de nuevas empresas, retorno sobre los capitales invertidos, servicio a los miembros, actividades socioculturales, etc.

El propio término Economía Social, si bien, es mas amplio resulta en mi consideración reiterativo, pues acaso toda la economía, no reviste un carácter social, existe para satisfacer necesidades sociales ya sea con fin en si mismo, o como medio para lograr la obtención de beneficios.

Sin embargo es una expresión, que en estos momentos esta plenamente asumida, en la medida en que se ha cuestionado el Estado de Bienestar.

En todo caso, cuando se hace referencia a la Economía Social se debe considerar un concepto más rico que tiene que ver con el bienestar, pero cuyo eje conductor descansa sobre la preponderancia del factor trabajo.

Nuestro planteamiento es incorporar el liderazgo del cooperativismo, como elemento capaz de caracterizar a la Economía Social con respecto a la mayoría de los elementos de la definición anterior, por su dimensión histórica, su importancia en todos los sectores económicos, su extensión a todos los continentes, su arraigo en importantes colectivos sociales, sus reglas de funcionamiento y su reconocimiento jurídico.

1.6 LA IDENTIDAD COOPERATIVA, UNA CONCLUSIÓN TEÓRICA,

METODOLOGICA Y PRÁCTICA.

La identidad es una categoría que expresa la igualdad de un fenómeno consigo mismo, al ser una categoría concreta, contiene diferencias, contradicciones internas que son superadas en el proceso de desarrollo, en dependencia de condiciones dadas.

Por ello también la identidad se halla indisolublemente vinculada a la diferencia y es relativa. Toda identidad de las cosas es temporal, transitoria, mientras que su desarrollo, su cambio es absoluto. (22).

La identidad se vincula directamente a la pertenencia, la significación, la representación que comparten los individuos acerca de un territorio, proceso, movimiento, que los une y se sienten identificados con ello.

Los elementos teóricos, metodológicos, prácticos aquí analizados, permitieron desarrollar al cooperativismo y distinguirlo, diferenciarlo, con las especificidades que marcan su singularidad, quedó establecida su identidad cooperativa, que alcanza en la experiencia de Rochdale, una concreción, un desarrollo; pues aquí se establecieron sus perfiles esenciales ellos son:

a) Los Principios.

1. Libre acceso y adhesión voluntaria
2. Control democrático
3. Distribución de los excedentes en proporción a las operaciones.
4. Limitación del interés al capital
5. Neutralidad política y religiosa
6. Pago al contado
7. Estimulo a la educación.

b) Los Valores.

Los valores éticos de honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

La Cooperativa de Rochdale, estaban especialmente comprometida con la honestidad; claro está que sus esfuerzos se destacaron en el mercado, porque se insistía en los pesos y medidas exactos, la buena calidad y los precios justos. También a realizar transacciones con no asociados sobre las mismas bases de honestidad. Por ese motivo tuvo una tendencia hacia la apertura, poniendo en conocimiento de sus asociados, del público y del gobierno, información sobre sus operaciones.

La cooperativa mantuvo preocupación por las condiciones domésticas y sociales de sus miembros. En consecuencia, batalló por ser socialmente responsables en todas sus actividades.

Dentro de sus posibilidades económicas en el largo plazo previó, brindar ayuda para el desarrollo de futuras sociedades cooperativas.

Fue concebida la idea de que principios y valores se expresaran a través de la célula fundamental del cooperativismo, la Empresa Cooperativa, distinguida ante todo por ser una empresa económica con elevada finalidad social.

De este modo los tejedores de Rochdale deben ser considerados como los verdaderos creadores de la cooperación moderna de consumo, porque en su programa por primera vez, se plasmaron un conjunto de principios, valores y se concibió un tipo de empresa que a partir de ese momento identificaría al cooperativismo.

En tal sentido expresaba Charles Gide, que los elementos que identificaban al cooperativismo estaban tan bien establecidos, que la experiencia se ha limitado a transcribirlos, por lo que lo consideró el acontecimiento más importante de la Historia Económica. (23)

Refiriéndose a ello también, expresaba Franz Stadinger, “En ellos ha brillado uno de los pensamientos que no aparecen sino una sola vez cada cien años” (24).

Teniendo en cuenta lo anterior hemos visto que el cooperativismo ha surgido y se ha desarrollado a partir de principios que han guiado su accionar, de valores que muestran su significación, lo que se ha expresado a través de una empresa de conjuga armónicamente lo económico y lo social, para contribuir al desarrollo de la sociedad y a la transformación del orden económico existente.

Estos principios, valores y empresa con independencia de las diferencias de formas que ha adoptado, de lugares en que se ha desarrollado y de las condiciones en que lo ha hecho, son expresión de la igualdad del cooperativismo consigo mismo, ha unido a sus miembros y se vinculan a su pertenencia, asumiendo así su propia identidad, que lo hacen tal y no otro, que lo hacen parte integral de su naturaleza y le impregna significación, diferenciándolo de otros procesos y fenómenos.

CAPITULO 2. LA IDENTIDAD COOPERATIVA Y LA GLOBALIZACIÓN

NEOLIBERAL.

El cooperativismo, su identidad, ha alcanzado una gran expansión en la esfera internacional, pero también el capitalismo mundial ha sufrido profundas modificaciones y cambios económicos, políticos, sociales y culturales que en las últimas décadas afecta a todos y especialmente a los de menor desarrollo, por su alto costo social.

De ahí que hablar de principios, valores, solidaridad, preocupación por los demás, es como hablar de temas “fuera de época”. Sin embargo hablar de individualismo, competencia o egoísmo, sólo nos conduce a la degradación como seres humanos, lo cual, impone ineludiblemente la búsqueda de alternativas, contrapuestas al modelo hegemónico.

Por ello el análisis de los fundamentos teóricos metodológicos del cooperativismo, sus posibilidades de contribuir a una alternativa, adquieren renovada actualidad a partir del debate que hay sobre la Globalización Neoliberal, cuestiones que serán abordadas en este capítulo; el cual tiene como objetivos:

Analizar la identidad cooperativa como fundamento teórico metodológico del cooperativismo.

Analizar el impacto de la Globalización Neoliberal en el cooperativismo y los retos del mismo.

Establecer una propuesta estratégica para el cooperativismo latinoamericano sobre la base de la identidad cooperativa como contribución a una alternativa a la Globalización Neoliberal

2.1 LA IDENTIDAD COOPERATIVA.

La Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) ha señalado "Sobre la Identidad Cooperativa se cimentará la cultura de la solidaridad y debemos lograr diferenciarnos de los demás modelos empresariales" (25).

Para ello ha tenido en cuenta introducir algunos perfiles en la identidad cooperativa, teniendo como precedente una larga experiencia acumulada tanto teórica como práctica, ellos son: principios, valores, y el concepto de empresa cooperativa. (26).

PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO.

La identidad incluye un conjunto de los principios cooperativos revisados, descritos como "pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, estos son:

Primero: "ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA"

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales y de género.

Segundo: "ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA POR LOS ASOCIADOS"

Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres, elegidos como representantes son responsables ante los asociados. En las cooperativas primarias los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto) y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democrática.

Tercero: "PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS"

Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general, al menos una

parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los asociados suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, mediante la constitución de reservas de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades aprobadas por los asociados.

Cuarto: "AUTONOMIA E INDEPENDENCIA"

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda administradas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

Quinto: "EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN"

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

Sexto: "COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS"

Las cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo: "INTERÉS POR LA COMUNIDAD"

A la vez que atienden las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquéllos.

Los principios que constituyen la esencia de las cooperativas no son independientes unos de otros. Están unidos por tenues lazos y cuando se ignora uno, los otros se resienten. Las cooperativas no deberían ser juzgadas exclusivamente en base a uno cualquiera de los principios sino que se las debería evaluar por la manera en que adhieren a los principios como una totalidad.

VALORES DEL COOPERATIVISMO.

"Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, auto responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad" y de la tradición de los fundadores, los asociados de las cooperativas sostienen los valores éticos de honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Este conjunto de valores cooperativos básicos, constituyen el fundamento inmodificable sobre el que se basan las cooperativas, son valores que se pueden hallar en todo tipo de organizaciones, pero son particularmente sólidos e innegables en la empresa cooperativa.

DEFINICIÓN DE UNA COOPERATIVA.

Se define una cooperativa de la siguiente manera: "Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus comunes necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente administrada".

Esta definición pretende ser una declaración mínima; no aspira a ser una descripción de la cooperativa "perfecta". Intencionalmente es de vasto alcance al reconocer que los asociados de los diversos tipos de cooperativas estarán

diferentemente comprometidos y deberán tener cierta libertad para organizar sus actividades.

La definición destaca las siguientes características de una cooperativa:

a) La cooperativa es autónoma, es decir que es tan independiente como sea posible del gobierno y de las empresas privadas.

b) Es una "asociación de personas". Esto significa que las cooperativas tienen libertad para definir a las "personas" en cualquier forma legal que elijan. Muchas cooperativas primarias aceptan a "personas jurídicas", que en muchas jurisdicciones incluyen a sociedades, otorgándoles los mismos derechos que a cualquier otro asociado. Las cooperativas de segundo y tercer grado (no primarias), son por lo general cooperativas cuyos asociados son otras cooperativas. En todos los casos, serán los asociados quienes decidirán de qué manera desean que la cooperativa aborde este tema.

c) Las personas se han unido "voluntariamente". Ser asociado a una cooperativa no deberá ser obligatorio. Los asociados deberán tener la libertad, dentro de los propósitos y recursos de las cooperativas, de unirse a ellas o de abandonarlas.

d) Los asociados de una cooperativa "satisfacen sus comunes necesidades económicas, sociales y culturales". Esta parte de la definición destaca que son los asociados quienes organizan sus cooperativas para sus asociados. Las necesidades de los asociados pueden ser singulares y limitadas, pueden ser variadas, sociales y culturales o puramente económicas, pero cualesquiera sean las necesidades, su satisfacción constituye el objetivo central que determina la existencia de la cooperativa.

e) La cooperativa es "una empresa de propiedad conjunta económicamente administrada". Esta frase destaca que la propiedad se distribuye entre los asociados sobre bases democráticas. Estas dos características de la propiedad

son particularmente importantes para la diferenciación de las cooperativas de otros tipos de organizaciones como las empresas controladas por el capital o controladas por el Estado. Cada cooperativa es asimismo una "empresa" en el sentido que es una entidad organizada que normalmente funciona en el mercado; debe esforzarse por servir a sus asociados con eficiencia y de manera efectiva.

Es una definición de cooperativa, concebida para ser aplicable a las cooperativas de todos los sectores y todos los países.

Estos tres elementos, la A.C.I. los considera una unidad indisoluble, íntimamente relacionados, se complementan y refuerzan unos a otros, concediéndole una reconocida singularidad.

2.1.1 LA IDENTIDAD COOPERATIVA: PROPUESTA CONCEPTUAL.

Sin embargo a pesar de existir claridad sobre los elementos que integran la identidad cooperativa no existe un concepto de la misma, por lo que considero la investigación podría enriquecerse en tal sentido con una propuesta conceptual.

Aún cuando coincido con los elementos que la conforman pienso que, podría llegarse a una definición, que aunque no abarque en una descripción todos los aspectos del cooperativismo, si muestre una concreción en la subordinación de los mismos, en la forma de expresarse y en el objetivo que persigue, pudiendo quedar del siguiente modo:

Entendemos por identidad cooperativa el conjunto de principios y valores universales, que se expresan a través de la empresa cooperativa, caracterizada por su dualidad económico y social, que en correcta armonía entre ambos, es expresión de una cultura, de una manera de pensar y hacer, para transformar la realidad en un contexto histórico determinado. (27)

Aquí resalto sobre todo, que esta correcta armonía entre lo económico y lo social supone, que la empresa cooperativa debe lograr ser eficiente, ser competitiva en

el plano económico y también en el plano social (28); pero esta eficiencia social solo podrá lograrla si la empresa económica que es, sobrevive y se desarrolla. De este modo el cooperativismo mostrará su carácter transformador, de enfrentamiento, expresado precisamente desde su misma identidad.

2.2 LA IDENTIDAD COOPERATIVA. FUNDAMENTO DEL COOPERATIVISMO.

El cooperativismo, contiene sus fundamentos básicos a partir de los cuales se desarrolla y se extiende en el tiempo, concretando así, la cooperación, la acción colectiva, el humanismo, la inclusión económica y social etc.

Para ello, es elemental, examinar los elementos que conforman la identidad cooperativa (principios, valores y la empresa cooperativa.)

2.2.1 Los Principios Cooperativos.

Sobre los principios cooperativos anteriormente mencionados

1. Asociación Voluntaria y Abierta.
2. Administración Democrática por los Asociados.
3. Participación Económica de los Asociados.
4. Autonomía e Independencia.
5. Educación, Formación e Información.
6. Cooperación entre Cooperativas.
7. Interés por la Comunidad.

Los primeros tres principios se refieren básicamente a la dinámica interna típica de cualquier cooperativa; los últimos cuatro afectan tanto el funcionamiento interno como las relaciones externas de las cooperativas.

Mucho se ha discutido, para determinar si constituyen verdaderos principios o sólo reglas o tendencias más o menos importantes. Considero que puede efectivamente asignarle el carácter de principios, en la medida en que configuran necesariamente la naturaleza cooperativa de las entidades, aún cuando esos principios puedan estar sujetos a cambios dadas las condiciones socioeconómicas generales.

Por otro lado, los principios aquí relacionados, constituyen un sistema bastante homogéneo y objetivo, que marcan una diferencia sustancial con los principios que rigen la empresa capitalista y sobre los cuales también se han expresado opiniones respecto a cual o cuales resultan más esenciales e inimitables. Pensamos que tales opiniones son injustificadas e innecesarias; debiendo reconocer que lo que caracteriza al cooperativismo no es tal o cual principio, sino el conjunto compuesto por los mismos; de este modo fue expresado "Los principios no se asocian arbitrariamente o por casualidad. Ellos forman un sistema y son inseparables. Ellos se sostienen y se refuerzan recíprocamente." (29).

2.2.2 LOS VALORES DEL COOPERATIVISMO.

Los valores que el cooperativismo difunde, autoayuda, auto responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad" y de la tradición de los fundadores, los valores éticos de honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

La "autoayuda" se funda en la creencia de que cualquier persona puede y debería esforzarse por controlar su propio destino. Los cooperativistas creen entonces, que el pleno desarrollo individual sólo puede tener lugar en asociación con otras personas. En tanto que individuo, cada uno está limitado en lo que puede hacer y realizar. Por medio de la acción conjunta y responsabilidad mutua es más lo que se puede lograr, en particular aumentando la influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.

Los individuos también se desarrollan mediante la acción cooperativa gracias a las habilidades que adquieren al facilitar el desarrollo de sus cooperativas; al conocimiento que logran obtener de sus colegas asociados; a las ideas que se forman respecto del conjunto de una sociedad más amplia de la que forman parte. En estos aspectos las cooperativas son instituciones que fomentan la educación y el desarrollo continuo de todos aquellos que participan en ellas.

Las cooperativas se fundan en la igualdad. La unidad básica de la cooperativa es el asociado que es o un ser humano o bien un grupo de seres humanos. Este fundamento en el ser humano es una de las principales características que distinguen a una cooperativa de las empresas controladas primariamente en interés del capital. Los asociados tienen derecho a participar, derecho a ser informados, derecho a ser oídos y derecho a intervenir en la toma de decisiones.

De igual modo la equidad se refiere, ante todo, a la manera en que se trata a los asociados. Deberían ser tratados con equidad en lo que se refiere a la recompensa que reciben por su participación en la cooperativa, normalmente mediante la distribución de retornos, asignación de capital a reservas en su nombre y reducciones en los gastos.

El último valor operativo es la "solidaridad". Este valor tiene una larga y sagrada historia en el movimiento internacional. En las cooperativas, este valor asegura que la acción común no sea meramente una forma encubierta de interés limitado a uno mismo.

Una cooperativa es más que una agrupación de asociados, es también una colectividad. Los asociados tienen la responsabilidad de asegurar que todos ellos reciben el trato más justo posible; que no se pierda nunca de vista el interés general; que exista un esfuerzo permanente por dar un trato justo a los empleados (sean estos asociados o no), así como a las personas no asociadas vinculadas a la cooperativa.

Solidaridad también significa que la cooperativa es responsable por el interés colectivo de sus asociados. En particular indica que hasta cierto punto, los activos económicos, financieros y sociales de la cooperativa pertenecen al grupo; son el resultado de las energías y la participación conjunta. En este sentido, el valor de la solidaridad llama la atención sobre el hecho de que las cooperativas son algo más que una simple asociación de individuos; constituyen afirmaciones de fuerza colectiva y responsabilidad mutua.

Solidaridad, significa que cooperativistas y cooperativas permanecen juntos. Aspiran a crear un movimiento cooperativo unido a nivel local, nacional, regional e internacional. Cooperan en todas las formas prácticas para ofrecer a los asociados bienes y servicios de la mejor calidad a los precios más reducidos. Trabajan juntos para presentar un frente común al público y a los gobiernos. Aceptan que existe una comunidad entre todas las cooperativas, independientemente de la diversidad de sus objetivos y diferentes.

Además, solidaridad representa humanismo, independencia (30), tan necesarios hoy en la fundamentación de una alternativa a la Globalización Neoliberal.

Se podría decir con razón, que los valores éticos a los que aspiran las cooperativas influyen en las actividades de algunas organizaciones controladas por el capital y aquellas de propiedad del Estado. Se los incluye, sin embargo, porque ocupan un lugar especial dentro de las tradiciones cooperativas. En particular, tuvieron una influencia fundamental sobre los diversos tipos de cooperativas cuando surgieron en el siglo XIX. También son evidentes en muchos de los responsables del crecimiento y desarrollo del movimiento a lo largo de los años intermedios.

Muchas de las primeras cooperativas del siglo XIX, y más obviamente los Pioneros de Rochdale, estaban especialmente comprometidos con la honestidad; claro está que sus esfuerzos se destacaron en el mercado, en parte porque insistían en los pesos y medidas exactas, la buena calidad y los precios justos.

Las cooperativas de trabajo, a lo largo de su historia han cobrado fama por sus esfuerzos para la creación de sistemas abiertos de administración. Las cooperativas financieras lograron excelente reputación en todo el mundo debido a la manera honesta en que han conducido sus negocios, en particular en el cálculo del pago de intereses. A lo largo de los decenios, las cooperativas agrícolas han prosperado debido a su compromiso de alta calidad y producción con rótulo de honestidad.

Aparte de una especial tradición de honestidad, las cooperativas han aspirado también a realizar transacciones con no asociados sobre las mismas bases de honestidad. Por ese motivo tienen una tendencia hacia la apertura: son organizaciones que en forma regular ponen en conocimiento de sus asociados, del público y de los gobiernos, considerable información sobre sus operaciones.

Los otros valores éticos emanan de las relaciones especiales que las cooperativas mantienen con sus comunidades: están abiertas a los miembros de esas comunidades y han asumido el compromiso de asistir a las personas para que se ayuden a si mismas. Son instituciones colectivas que existen en una o más comunidades. Han heredado tradiciones de preocupación por la salud de los individuos en las comunidades. Tienen en consecuencia, obligación de esforzarse por ser socialmente responsables "en todas sus actividades".

Dentro de sus posibilidades económicas para hacerlo, muchas cooperativas han demostrado también una notable capacidad para cuidar de los demás. Muchas son las que han realizado importantes contribuciones de recursos humanos y financieros a sus comunidades. Son numerosas las que han brindado importante ayuda para el crecimiento de las cooperativas en el mundo en desarrollo. Esta es una tradición que debería enorgullecer a los cooperativistas y refleja un valor en el que deberían poner el acento.

En síntesis, honestidad, responsabilidad social y preocupación por los demás son valores que se pueden hallar en todo tipo de organizaciones, pero son particularmente sólidos e innegables en la empresa cooperativa.

Los valores del cooperativismo aportan un sentido, una razón de ser, y marcan la posibilidad objetiva de una alternativa, pues coinciden con los valores de la mayoría de la humanidad y no con una parte minoritaria de ella.

Con el tiempo, esta posibilidad se convierte cada vez más en una necesidad, en la medida que el capitalismo Globalizado y Neoliberal se hace incompatible con la vida humana, en la medida en que se hace más irracional y se acompaña de un proceso de generación y de agudización de todo un conjunto de problemas globales que atentan contra la supervivencia misma de la humanidad.

El capitalismo se sigue presentando como el portador de valores universales, pero hoy esa universalidad es más pretendida que real. En el plano subjetivo esos valores pueden seguir asumiéndose como universales, pueden incluso imponerse, como de hecho lo hacen, en el marco de las relaciones nacionales e internacionales, pero objetivamente muchos de ellos han perdido significación positiva para la humanidad. Esta comienza a necesitar un nuevo sistema de valores universales, distintos, y en alguna medida, contrarios a los que el capitalismo universalizó, un sistema de valores donde la justicia, la equidad, la solidaridad etc., pasen a ocupar un primer plano.

Esta posibilidad la brinda el cooperativismo, porque sus valores, esos valores que son parte de su plataforma, consustanciales al mismo, que lo hizo nacer y subsistir, y que a la vez son valores que emanan y permanecen en los propios miembros o socios que las integran hacen de él un instrumento, idóneo y eficaz, para satisfacer o atender de modo inmediato y fructífero, las necesidades e intereses económico-sociales de los hombres, allí y cuando, de hecho, no son atendidos de otro modo, constituyendo un factor de afianzamiento de los vínculos

comunitarios, dotando a la sociedad de nuevas conductas, nuevos recursos, frente a la crisis.

2.2.2.1 RELACIONES ENTRE PRINCIPIOS Y VALORES.

En la medida que el cooperativismo se asienta en principios y valores se convierte en un medio para transmitir al conjunto de la sociedad los mismos Por ello son tan importantes las relaciones entre los mismos, lo cual queda reflejada en el siguiente cuadro.

PRINCIPIOS	VALORES
Asociación Voluntaria y Abierta	Igualdad, Equidad
Administración Democrática por los Asociados	Democracia
Participación Económica de los Asociados	Justicia Económica
Autonomía e Independencia	Autoayuda, Democracia
Educación, Formación e Información	Auto responsabilidad
Cooperación entre Cooperativas.	Autoayuda
Interés por la Comunidad.	Solidaridad

. Fuente: Elaboración de Alfonso Vargas Sánchez. (31).

Comparto este punto de vista porque como se aprecia pone de manifiesto que principios y valores constituyen un todo, que se complementan, y refuerzan que permite diferenciarlos de otras formas societarias y con ello infundir seguridad, dar sentido a la acción, identificarse. Nunca como hoy, los valores y principios

cooperativos y sus relaciones tienen tanta actualidad a la luz del nuevo sentido común económico que dispone en forma dominante la globalización hegemónica.

2.2.3 LA EMPRESA COOPERATIVA.

La empresa cooperativa, se constituye en el elemento objetivo fundamental del cooperativismo pues a través de ella principios y valores cooperativos se ponen de manifiesto.

Para poder establecer una caracterización de la misma, señalaremos las diferencias que existen en comparación con las sociedades de capital. El cuadro siguiente trata de mostrarlas.

ELEMEN TOS	CAPITALIS TAS	COOPERATI VAS
Titulares	Accionistas – socios	Asociados
Objetivo	Maximizar beneficios en relación al capital aportado	Brindar servicios y/o productos a sus asociados sin discriminación alguna
Control y dirección	En función del capital invertidos	En función de los Asociados (un hombre un voto)

Poder de decisión	A cargo de los propietarios y en relación al capital integrado.	Se basa en el principio de igualdad, Todos los asociados poseen los mismos derechos a opinar y votar
Capital	Fijo, por lo tanto generalmente no puede disminuir del monto constituido	Variable, de acuerdo al ingreso o egreso de los asociados,
Condiciones de ingreso	Se invierte y se reparte entre sus accionistas en proporción al capital invertido	Libre sujeta a aprobación del resto de los asociados
Ganancia o excedentes	Se invierte y se reparte entre sus accionistas en proporción al capital invertido	Se capitaliza o se distribuye entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas o servicios prestados por los asociados. Principio de equidad

Estas características específicas representan para las cooperativas una serie de ventajas e inconvenientes con relación a otras formas de empresa:

Ventajas:

- a) Aprovechan el interés de un grupo amplio de interesados para introducir innovaciones.
- b) Favorecen la satisfacción de los consumidores: dado que sus miembros son los propios asociados-usuarios, pueden disponer de información directa sobre las necesidades del consumidor y los cambios en su conducta, hábitos, preferencias y expectativas.
- c) Aumentan la motivación de los empleados al ser éstos también propietarios.
- d) El interés directo de sus miembros favorece y facilita un mayor margen de maniobra en los procesos de adaptación a los problemas económicos o de otra índole
- e) La disminución del capital nominal no es determinante de insolvencia.
- f) El carácter democrático de la toma de decisiones (Asamblea) puede favorecer soluciones más sostenibles.
- g) El limitado acceso al capital externo puede fortalecer los recursos propios.
- h) La no distribución –transitoria- de las reservas puede conducir a unas bases de capital más sólidas.
- i) En general, el desarrollo sostenible de las cooperativas es posible pese a la presencia de presiones externas en virtud de la fidelidad interna.

Desventajas:

Entre las principales desventajas de las cooperativas figuran los siguientes:

- a. La necesidad de diversificar productos y servicios para aprovechar nuevas oportunidades puede verse dificultada en las cooperativas por los hábitos de sus miembros si esas oportunidades no se relacionan con los intereses

de éstos; las decisiones de asignación de recursos pueden resultar entonces menos eficientes en las cooperativas.

- b. El limitado acceso a los fondos externos disponibles en los mercados de capital puede crear en las cooperativas una dependencia del capital en préstamo si los recursos propios de sus miembros son insuficientes; asimismo, la restricción del derecho de voto (normalmente, “una persona-un voto”) y la falta de ponderación de éste pueden constituir un inconveniente a la hora de atraer capital de riesgo.
- c. Las bases democráticas de la administración pueden demorar el proceso de toma de decisiones.
- d. En algunos casos, su gran número de miembros puede dificultar el conocimiento de las necesidades e intereses de éstos;
- e. En otros casos, las bajas inversiones que realizan los miembros determinan en ellos un escaso interés y empeño en el desarrollo de la empresa.
- f. La libertad de retiro de las cooperativas puede afectar a su estabilidad cuando se produce la baja de miembros activos o la de otros factores de desarrollo.
- g. La naturaleza especial de la estructura cooperativa suele conocerse mal en los servicios tradicionales de asesoramiento y apoyo a las empresas;
- h. El acceso a las licitaciones públicas puede verse dificultado en los casos en que las cooperativas son consideradas por las autoridades como organizaciones no lucrativas y, por tanto, no aptas para presentar ofertas.
- i. La ausencia de educación, capacitación e información cooperativa.
- j. El gigantismo.

k. El deficiente accionar de las organizaciones de integración.

Todas las empresas existen para atender a los intereses de sus principales partícipes. Pero, mientras en las empresas tradicionales esos intereses se identifican con los de los inversores, en el caso de las cooperativas los excedentes (que a veces se producen) deben quedar subordinados siempre a otros intereses. De hecho, las empresas tradicionales pueden considerarse como una asociación de capitales anónimos, en tanto que las cooperativas constituyen una asociación de personas visibles.

Por ello es de la mayor importancia y justifica políticas de Estado, que, haya espacios crecientes para modelos o formas de empresas cooperativas orientadas por las necesidades de las personas que utilicen sus servicios más que por los intereses de quienes invierten su capital en ellas.

Debe admitirse finalmente que, en este sentido, esos modelos o formas de empresas solidarias contribuyen y han contribuido, decisivamente, al funcionamiento eficaz y sostenible, no solo de los mercados sino del propio Estado (cooperativas de electrificación rural, cooperativa contra incendios, cooperativas de irrigación, etc.).

El tamaño de las cooperativas varía considerablemente, como también los sectores en los que ejercen sus actividades y la clase de beneficios que obtienen sus asociados y terceros de sus operaciones.

De tal manera, podemos encontrar cooperativas en cualquier ámbito donde exista un grupo de personas con necesidades, aspiraciones e intereses comunes, más o menos homogéneas.

Puede hacerse una distinción entre las cooperativas de “primer grado” y las de “segundo grado –o federaciones-”. Las primeras están constituidas por personas individuales (físicas o jurídicas); las segundas, en cambio, vienen a ser

“cooperativas de cooperativas”, y se establecen generalmente para prestar servicios comunes (producción, industrialización, logística, compras, comercialización, distribución, exportación, etc.) a las distintas cooperativas que las componen. Son éstas, es decir, sus miembros los que las controlan, y su estructura democrática presenta normalmente un Consejo de Administración, que es elegido por las asambleas de las cooperativas.

2.2.3.1 TENDENCIAS Y CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS.

Competencia, concentración y crecimiento

En muchos de los sectores en los que actúan las cooperativas (especialmente el minorista, el de la transformación alimentaria, el bancario y el de los seguros), la tendencia actual es a la concentración, a la competencia, a una mayor adaptación a la nueva legislación y a una aceptación del mercado con creciente pragmatismo.

Hoy son numerosas las cooperativas que han concentrado sus actividades en operaciones de fusión. Asimismo, se han concluido fusiones y alianzas estratégicas entre cooperativas, aún de distintos países (SANCOR) por razones de afinidad o complementariedad de propósitos y también de asociaciones de vecindad regional.

Es fundamental que, en respuesta al proceso internacional de competencia y concentración, las cooperativas sepan reforzar su competitividad y su dimensión internacional, preservando al mismo tiempo los derechos y obligaciones de sus asociados-miembros/propietarios. Pese a nacer, desarrollarse y morir de modo parecido a las otras formas de empresa, las cooperativas sufren como problema específico el riesgo de que, con su progresivo crecimiento, sus gestores asalariados puedan perder de vista los intereses de los miembros.

Es normal también que, en las grandes empresas orientadas a la inversión, haya individuos y entidades que posean numerosas acciones y tengan un interés y una participación activa y dominante en la elección y las reuniones de la asamblea de asociados. En cambio, en las cooperativas, donde cada uno de sus múltiples asociados (partícipes) sólo dispone de una pequeñísima participación en el capital, el interés y la influencia de éstos en la Asamblea y en la gestión de su cooperativa, preserva la genuina democracia cooperativa de “un hombre, un voto”.-

2.2.3.2 FORMAS INNOVADORAS DE LA EMPRESA COOPERATIVA

Por estos días, están surgiendo nuevas formas de cooperativas de pequeña dimensión que se centran especialmente en algunos sectores (prestaciones sociales y sanitarias, desarrollo local y regional, educación, alojamiento, servicios a las empresas y servicios basados en el conocimiento). Su existencia está siendo de gran importancia para las mujeres como fuente de empleo y de experiencia de gestión. Estas nuevas iniciativas, además de presentar muchas de las cualidades de las PYME que se han puesto en marcha recientemente, ofrecen ventajas especiales derivadas de su forma cooperativa:

- ✓ Su independencia de la inversión exterior les permite generar empleo allí donde las empresas tradicionales no lo hacen (en zonas urbanas e industriales en declive, en regiones escasamente pobladas, entre personas que corran el riesgo de la exclusión social).
- ✓ Sus bases de asociación pueden hacer de ellas empresas social, económica y tecnológicamente innovadoras.
- ✓ Su estructura organizativa promueve el espíritu de empresa entre grupos que, de otra forma, podrían tener limitado el acceso a las responsabilidades de gestión.

- ✓ Sus amplios objetivos impulsan el bienestar y la prosperidad de muy diversos interesados.
- ✓ Sus estructuras participativas pueden materializar, con la cooperación entre esos diversos interesados, el potencial local o regional que se halle en estado latente; presentan, además, un altísimo índice de mujeres empresarias.

En el mundo, la forma cooperativa está adoptando hoy vías innovadoras que merecen ser destacadas y, en su caso, impulsadas o imitadas. Con frecuencia, esas vías no son sino reinenciones o nuevas aplicaciones de ideas cooperativas ya existentes. En el caso de algunas, son factores locales los que explican su éxito en un contexto nacional determinado, pero la mayoría de ellas funcionan bien debido a su propia naturaleza cooperativa y podrían así aplicarse en cualquier parte. Como ejemplos pueden citarse los siguientes:

Ferias de consumo familiar: vinculación asociativa entre productores y consumidores en condiciones de equidad y participación comunal, tanto urbana como rural. Tienen como base a amplios grupos de población urbana, la que se organiza para recepcionar en un espacio y un día determinado la producción de los campesinos organizados, de acuerdo a los productos que comercializan (32).

En ella, los productores obtienen mejores precios y los consumidores adquieren sus productos a un 15 ó 30 por ciento más bajo que en los mercados tradicionales. Además, todos los productos se venden a un solo precio promedio por kilo (ejemplo una bolsa que contiene diversos productos agrícolas tiene un valor promedio igual). En estas ferias también se ofrecen productos industriales obtenidos al por mayor, por lo que su precio también oscila entre 7 y 15 por ciento más bajo que en los mercados aledaños.

La importancia de las ferias es grande pues moviliza semanalmente varios miles de toneladas de productos y beneficia a varios cientos de miles de personas, generalmente de zonas urbanas deprimidas.

La gestión la llevan a cabo pequeños grupos de personas especializadas (12 ó 15) por feria y la mayor parte de la organización y promoción se hace gracias al concurso voluntario de los vecinos. (Venezuela, Bolivia y Colombia).

Empresas comunitarias, sociedades anónimas y cooperativas que no se denominan cooperativas. Ante las dificultades e injerencia excesiva del Estado se conforman empresas de carácter solidario bajo la denominación de sociedad anónima. Son empresas formadas por trabajadores para crear o consolidar una fuente de trabajo en forma colectiva y sustentada en la mutua cooperación. Prefieren la denominación de sociedad anónima por las facilidades para su constitución, la mayor simplicidad para su organización laboral y gestión interna, menor grado de control y supervisión del Estado y mayor grado de autonomía. En esencia son empresas de gestión democrática bajo la modalidad jurídica de sociedad anónima.

Se rigen por tres principios (33), ellos son: Todas las acciones son de propiedad de los trabajadores de la empresa, ningún trabajador puede tener más acciones que otro y cuando alguien se retira, otro trabajador las adquiere, la retribución es una función del trabajo.

En cuanto a su dimensión son pequeñas y medianas (17 trabajadores promedio). Resultan interesantes por la rapidez con que pueden organizarse (cuatro trabajadores como mínimo), su autonomía y la preferencia del gobierno para la privatización de ciertos servicios públicos. Si bien la gestión interna es regida por los principios de la empresa mercantil (votos en función del capital) muchas de ellas tienen una función democrática y participación igualitaria entre sus miembros, en particular las formadas por profesionales. (Perú, Bolivia, Colombia).

Precooperativas y cooperativas de microempresarios. Son modalidades de carácter temporal y reciben un acompañamiento especial debido a que son entidades incipientes que, luego de un plazo determinado, pueden constituirse como cooperativas a parte entera o en su defecto se desactivan. Colombia es el país que ha utilizado con mayor amplitud esta modalidad y con resultados alentadores, especialmente en las microempresas asociativas de conservación y mantenimiento vial, las que ahora, en gran medida, se han transformado en cooperativas que hacen el mantenimiento de más de 25.000 Km. de las rutas nacionales (34).

Otro ámbito de interés de las Precooperativas es el de los discapacitados, quienes generalmente involucran un porcentaje de personas normales (60 a 65 por ciento) las que requieren de un acompañamiento y apoyo más cercano. (Colombia, América Central, Perú).

La integración microempresarial urbana. En América del Sur y Central, la mayor parte de los países han puesto en ejecución proyectos y programas de financiamiento microempresarial como complemento de los programas de empleo, generalmente con apoyo de la OIT.

Estos programas tienen entre sus lineamientos estratégicos la integración microempresarial y la inserción en sectores económicos consolidados. Entre las opciones que se les propone a los microempresarios (35) está la de integrarse en cooperativas que puedan brindar los servicios de: Abastecimiento de insumos, comercialización de productos, concertación productiva y planificación, contabilidad, interrelación con los sectores económicos privado y cooperativo.

Estas modalidades funcionan también en el medio rural con los pequeños productores, especialmente de zonas cafetaleras (Brasil, Colombia, Costa Rica).

En España y en Japón, hay gran número de escuelas que son gestionadas por cooperativas de educación, lo que da a sus miembros (padres y/o profesores) una influencia directa en esa gestión.

En Estados Unidos, existen desde hace mucho cooperativas dedicadas a la prestación de servicios públicos; por ejemplo, las existentes en el sector rural de la electricidad detentan más de la mitad de las líneas de distribución eléctrica del país y suministran este servicio con tarifas de coste a sus 27 millones de miembros. Este tipo de cooperativas de energía se está desarrollando ahora también en Portugal. Asimismo, en el Reino Unido, acaba de crearse con éxito una cooperativa telefónica que compra a precios ventajosos “tiempo en línea” y traspasa este beneficio a sus miembros en forma de costes bajos o de dividendos proporcionales al uso que hagan del servicio.

Las cooperativas sociales de Italia y de Europa central existen para ofrecer empleo a sus miembros (discapacitados, grupos que sufren de exclusión, como, por ejemplo, inmigrantes, expresidarios y consumidores de drogas, etc.).

Las cooperativas de concesionarios se han desarrollado ampliamente en Estados Unidos, llegando en algunos casos a Europa (por ejemplo, las franquicias de comida rápida creadas en Finlandia).

En Japón, por su parte, las cooperativas creadas por los suministradores de los principales fabricantes de automóviles del país. Se considera que, gracias a su sistema de funcionamiento participativo y a su adaptabilidad, las cooperativas pueden contribuir cuantitativa y cualitativamente a la creación de empleos para la mujer en el sector servicios.

En Estados Unidos y Japón, las cooperativas universitarias prestan a los estudiantes gran número de servicios, como, por ejemplo, textos, alimentos, útiles de limpieza, vestimentas y alojamiento baratos o servicios de asesoría (una de las

más conocidas en Estados Unidos es la cooperativa de estudiantes de Harvard, que cuenta ya con más de 100 años de existencia).

En Québec, se han creado cooperativas de copropietarios impulsando a los empleados a invertir en sus propias empresas y a juntar su poder de voto.

Las cooperativas de E-comercio que se han constituido en Francia e Italia están permitiendo a pequeñas empresas de artesanía y a artesanos independientes comercializar y vender sus productos en la red.

En Suecia, las guarderías creadas en forma de cooperativa hacen posible que los padres trabajadores organicen personalmente y bajo su propio control los servicios prestados por el establecimiento. Este tipo de cooperativas, como también las creadas para el cuidado de la tercera edad, genera empleos directos al tiempo que ofrece a la mujer la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo.

En Estados Unidos, las cooperativas de minoristas en los campos de la alimentación y de los equipos hacen posible que centenares de comercios independientes estén compitiendo favorablemente con las grandes cadenas. También se desarrollan las cooperativas de sanidad (HMO) prestan servicios sanitarios a cerca de 1.500.000 familias americanas. El papel de estas cooperativas es también importante en España.

Finalmente, en el ámbito artístico y cultural, hay numerosos artistas, intérpretes, actores, malabaristas, etc., que han creado cooperativas como medio de exhibir sus obras. En Francia, por ejemplo, existen más de 49 cooperativas teatrales, entre las que se incluye el internacionalmente famoso "Théâtre du Soleil". La forma cooperativa en este ámbito es adecuada también para garantizar la libertad artística, la identidad y pluralidad cultural, la libre creación y circulación de las obras del autor, el patrimonio artístico y los espacios audiovisuales culturales.

2.2.3.3 LA EVALUACIÓN DEL ENCARGO DE LA EMPRESA COOPERATIVA.

La empresa cooperativa como toda empresa, está concebida como un sistema de producción, con objetivos de avance y dentro de ellos el generar ganancias y producir riquezas es garantía necesaria de crecimiento. No puede sin embargo excluirse el hecho de que la actividad de la empresa cooperativa, se realiza con personas, siendo un sistema que se caracteriza de manera característica por interacciones sociales internas y externas y su objetivo social se cumple a través de la relación con personas y con grupos, por lo cual debe situar su objetivo económico dentro de un determinado contexto integral.

El logro del objetivo económico y el objetivo social permite tanto el desarrollo de la empresa como del propio hombre

El éxito de las cooperativas puede incluir aspectos distintos de los que se consideran en las empresas orientadas a la inversión. Las cooperativas no deben evaluarse con indicadores tales como la rentabilidad de las inversiones o la cuota de mercado. Prueba de ello es que el éxito de una cooperativa no se refleja en el precio de sus participaciones; las cooperativas no se cotizan en el mercado de valores. De hecho, dada la enorme diversidad de los objetivos que persiguen, es imposible medir con los indicadores ordinarios el mayor o menor éxito que obtengan en su consecución. Hay, pues, otros factores que deben tenerse específicamente en cuenta al evaluar el grado de éxito de una cooperativa, entre ellos:

- 1). Su acción o impacto social, en correspondencia con la esencia que define y desarrolla al movimiento cooperativo, es decir su dedicación al beneficio de sus miembros y a la satisfacción de sus necesidades.
- 2). Sus procedimientos democráticos de fijación de objetivos y de toma de decisiones. Sus normas especiales para el tratamiento del capital y el beneficio.
- 3). Sus objetivos de interés general por la comunidad.

4). Su capacidad de asimilación de las tendencias demográficas.

5). Su contribución a la cultura ambiental.

Hoy día, son numerosas las empresas no cooperativas que han comprendido las ventajas competitivas que pueden ofrecerles las ideas cooperativas básicas. La constitución de redes, la celebración de alianzas estratégicas o la creación de exenciones son, todas ellas, formas distintas de cooperación. En el contexto de una competencia cada vez mayor, hay también muchas empresas que tratan de aumentar la lealtad de sus clientes y de crear en ellos un “sentimiento de pertenencia” (por ejemplo, con sistemas de participación en los beneficios) o que pretenden diferenciarse de sus competidores garantizando formalmente su responsabilidad ética o social.

A partir de las consideraciones expuestas acerca de la identidad cooperativa, considero que, principios, valores y empresa cooperativa, como enunciados de identidad del cooperativismo, contienen al mismo tiempo sus fundamentos teóricos y metodológicos indispensables, porque expresan su esencia, naturaleza, razón de ser, sin ellos es imposible la existencia del cooperativismo, y por tanto su validación y desarrollo, al mismo tiempo señala las vías y formas a alcanzar para lograr su perfeccionamiento.

La identidad cooperativa devenida fundamentos teóricos y metodológicos del cooperativismo, es al mismo tiempo plataforma de transformación social, pues crítica, se opone, enfrenta, acciona, y es capaz de superar las formas hegemónicas existentes, permitiendo el beneficio colectivo, y un espacio económico social de solidaridad entre las personas, que hace posible la inserción en el sistema mundo conformado, limitando la supremacía de las relaciones mercantiles capitalistas.

Para ello se desarrolla en vinculación directa con la teoría y la práctica, instaurándose en la participación, el reconocimiento y el encargo social.

Visto de esta forma muestra que también contribuye a ofrecer una verdadera alternativa.

Por ello coincidimos con el criterio de que el carácter alternativo del cooperativismo está presente en su propia definición de identidad. (36) y por tanto, agregaría que también en sus fundamentos.

2.3 LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL. TENDENCIAS FUNDAMENTALES.

A fines del siglo XX y principios del XXI el cooperativismo, su identidad, ha sido impactada profundamente por la Globalización Neoliberal y sus tendencias fundamentales.

La Globalización como proceso objetivo, asentado en el funcionamiento de las leyes del desarrollo socioeconómico, como expresión de la tendencia a la internacionalización del ciclo completo del capital a nivel mundial. Ver (37), se desarrolla, distinguiéndose por su multidimensionalidad, no se limita a la esfera científico técnica y económica, sino que abarca numerosas tendencias en otros campos como el social, el ambiental, el político, el institucional, el cultural y otros.

El avance de estas tendencias globalizadoras encontró un marco propicio de desarrollo en la amplia difusión internacional alcanzada por las concepciones económicas neoliberales asentadas en: liberalización, privatización, desregulación., sirviendo de fundamento ideo político al proceso globalizador

Por ello entre ambas (Globalización y Neoliberalismo), existe una estrecha interrelación que ha influido decisivamente en la naturaleza del actual contexto internacional, caracterizado por diversas transformaciones.

Estas transformaciones tan aceleradas han sido llamadas por distintos pensadores como "mega tendencias" (38): grandes tendencias que no son característica de una región, que no están localizadas en determinadas partes del mundo, sino que parecen abarcar al conjunto de la humanidad o a gran parte de ella.

Estamos en una economía donde el control global de los procesos de producción y distribución, los mercados y los financiamientos que pesan e influyen en las dinámicas globales, están altísimamente concentrados, como nunca antes. Este fenómeno ha significado que en los últimos diez o quince años cientos de miles de empresas hayan desaparecido, especialmente medianas, pero también grandes.

Una segunda tendencia es la hiper-competencia. Esto significa la competencia entre gigantes. Y es hiper-competencia también en el sentido que los márgenes de utilidad se van reduciendo, porque la competencia se va ajustando en grados cada vez más extremos y muchísimas empresas desaparecen. Ahora la competencia no solamente se da con el vecino o con los del mismo rubro, sino con empresas ubicadas en cualquier lugar del mundo que producen bienes o servicios similares.

La tercera tendencia que se destaca es la revolución tecnológica, que es resultado de la aplicación sistemática y cada vez más corta en el tiempo del avance científico a los procesos productivos y de servicios. Una transformación que impacta fuertemente los modos de producir. En la ejecución de tareas, que anteriormente requerían de la fuerza de trabajo humana y hoy día se realizan mediante sistemas automáticos, pero también en el control y la dirección de los procesos; mediante la robótica, la cibernética y la informática. En los comienzos de la revolución industrial se realizó la aplicación de los conocimientos de la física, la mecánica, después de la química; ahora es la ciencia biológica, la bioingeniería... Esta revolución tecnológica se manifiesta también en cambios en los modos de organización y administración de las empresas.

En su conjunto implican que el ser humano va siendo desplazado de la economía. Hoy día el mundo está en condiciones de producir muchos más bienes de los que la humanidad es capaz de absorber sobre la base de la demanda solvente, con una cantidad cada vez más reducida de personas participando en esos procesos. Lo que genera el fenómeno de la desocupación, que es para los gobiernos de todo el mundo el tema más difícil y complejo de los problemas que deben enfrentar.

Hoy día puede darse un crecimiento del producto con cero crecimientos del empleo.

Si consideramos el impacto de estas primeras tendencias podemos observar una economía lanzada a gran velocidad en un proceso de transformaciones que aumenta constantemente la eficiencia, la capacidad de producir. Pero que al mismo tiempo está reduciéndose en cuanto a la participación de las personas en las dinámicas que la generan y en cuanto a quienes se benefician de esas realidades.

Va destruyendo culturas y modos de ser de muchos pueblos, va generando pobreza y creando muy serios problemas ambientales. Va haciendo que la humanidad hoy día se encuentre prácticamente dividida en dos grandes sectores que ya no son este-oeste o norte-sur, sino los integrados a la vida moderna, los que están, y los que permanecen fuera, que han sido marginados o excluidos. Es un proceso de exclusión muy fuerte, una gran concentración y una gran exclusión

Una cuarta tendencia se refiere a lo que ocurre a nivel de las estructuras gubernamentales. Se habla hoy día de la reducción del tamaño y de las funciones del estado, del adelgazamiento del sector público. Un fenómeno que no es explicable sólo por razones de carácter ideológico, por el Neoliberalismo, sino que es estructural. Los estados han perdido poder y capacidad de incidir en los procesos económicos, porque estos son regulados desde otros centros, siguiendo las indicaciones de los organismos financieros internacionales y las tendencias que se van imponiendo en todo el mundo. Los márgenes en que cualquier gobierno puede tomar decisiones son entonces muy estrechos y las políticas son las mismas independientemente de su orientación ideológica. Los gobiernos no controlan la economía. Han pasado a ser pequeñas o medianas empresas.

La reducción del Estado tiene que ver con su incapacidad de seguir absorbiendo funciones sociales, tiene que hacer ajustes, reducir sus gastos Incluso deshacerse de activos, con procesos de privatizaciones que se extienden por todas partes.

Estas cuatro tendencias generan un problema de pobreza extraordinariamente grande, asociado a la desocupación y la marginación. Porque al mismo tiempo que se reduce también la posibilidad para muchos de participar en el mercado, se reduce también la posibilidad de que el estado ofrezca soluciones a esas necesidades sociales insatisfechas. La pobreza se ha transformado profundamente. Veinte años atrás era la de aquellos que habían emigrado a las ciudades, se concentraban en las periferias y estaban a la espera de ser progresivamente integrados por los procesos de industrialización, urbanización, ampliación de las escuelas y los sistemas de salud. Hoy día la economía no está en condiciones de absorber y expulsa a quienes absorbió con anterioridad.

Los pobres ya no están a la expectativa de ser integrados y ni siquiera presionan en esa dirección, o presionan cada vez menos porque se dan cuenta con mucho realismo que esas alternativas se encuentran cerradas, Hace veinte años veíamos a los sectores populares en una gran movilización de tipo social y político, tendiente a la integración, a la conquista del poder, a participar. Hoy día, la movilización, en el sentido sociológico de hacia donde se orienta la acción de las multitudes, es de carácter económico. Los pobres y los excluidos en general se encuentran dedicados a desarrollar actividades en la economía informal. A buscar cualquier modo de prestar un servicio útil o lograr un producto que tenga algún mercado.

Una quinta tendencia que es importante considerar se refiere a un fenómeno inverso al que señalábamos en la primera y que podemos llamar la microempresarización de la economía.

Esta microempresarización tiene mucho que ver con el fenómeno de la exclusión y la inventiva de la gente para poder generarse algún medio de subsistencia. Pero también con tendencias inherentes a las dinámicas de las empresas modernas, la tendencia a concentrar las inversiones y el desarrollo de la empresa en las actividades más rentables.

También esto como parte de la hipercompetencia. Lo que lleva a externalizar cualquier servicio o función que signifique márgenes de utilidad menores a aquellos en los cuales se concentran sus ventajas competitivas.

Entonces hoy día no hay empresas que tengan dentro de ellas los que hagan los aseos de sus locales, porque eso lo realizan pequeñas empresas contratadas; la producción de los alimentos para los comedores de los trabajadores se ha externalizado, la producción de muchas piezas y partes, la reparación y mantenimiento de equipos.

Las empresas tienden a desprenderse de todo aquello que le implique cargas que le compliquen la administración, que les generen problemas laborales. Eso también ha generado una multitud de micro empresas de servicios que son sub.-contratadas y que operan en función de las empresas mayores.

La Globalización Neoliberal así manifestada se erige entonces como un proyecto renovado de dominación capitalista, bajo cuyos efectos se han acentuado los desequilibrios y contradicciones a todos los niveles; se produce una mayor concentración de la riqueza, el poder, y la toma de decisiones en un pequeño número de naciones desarrolladas; mientras se reducen las posibilidades de los países subdesarrollados para diseñar y poner en práctica las políticas económicas que estimen apropiadas en función de lograr un desarrollo económico y social.

En este contexto el mercado se vuelve el centro de las relaciones sociales, ya no hay otra realidad que no sea aquella en el cual este se desenvuelva.

Al totalizarse las relaciones que el mercado crea, aparecen nuevos valores, sobre los cuales se asientan las acciones humanas.

“Todo vale”, es el criterio valorativo por excelencia y los actos de cooperación, creación y utilidad se subordinan a los criterios de eficiencia y competencia.

La eficiencia y la competencia se erigen en valores absolutos de la sociedad capitalista, matizados por un profundo individualismo.

Sin embargo detrás de la eficiencia y la competencia se esconde el significado real de la Globalización Neoliberal y la verdadera esencia del capitalismo .La maximización de las ganancias por encima de la justicia social.

2.3.1 IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL EN EL

COOPERATIVISMO LATINOAMERICANO.

¿Qué ha significado esto para el cooperativismo?

En primer lugar el movimiento cooperativo se ha visto afectado como todo el mundo. Así como han desaparecido cientos de miles de empresas en el marco de la Globalización y la hipercompetencia, han desaparecido también decenas de miles de cooperativas.

Muchas cooperativas se han visto directamente enfrentadas a grandes empresas transnacionales, muchas de ellas con ventajas de capital y legislaciones que no habían tenido antes. (México, Colombia, Argentina).

A nivel intelectual y de actitudes, las cooperativas también tuvieron que hacer frente a instituciones internacionales de comunicación y educación que han proclamado el predominio de los negocios controlados por los capitales de inversión.

En este contexto, el valor de las empresas cooperativas también resultó cuestionado pues su actividad está más ligada al desarrollo local y al beneficio social, factor que comúnmente va en contraposición con la mencionada corriente.

Por otra parte, a diferencia de las micros, pequeñas y medianas empresas, el movimiento cooperativo y su sector actúan como una red, lo cual acentúa su capacidad de acción, de defensa de sus asociados(as) y de sus actividades. Pero

también eso hace vulnerable al movimiento lo que, ya que tiene un efecto de contagio muy grande. Cuando una cooperativa entra en crisis porque se ve afectada por los efectos de la Globalización o las medidas Neoliberales en boga, la tendencia es la réplica del problema a todo el movimiento.

El cooperativismo se ha visto obligado en el contexto de la Globalización Neoliberal a reforzar su carácter empresarial (económico) a través de la aplicación de técnicas de gestión importadas de la empresa capitalista convencional, ha crecido en términos cuantitativos inclusive pero, en detrimento de su encargo social con la consiguiente lesión a sus valores y principios esenciales de la cual la empresa cooperativa es portadora.

Entonces, en esa armonía entre lo económico y lo social, expresado a través de la empresa cooperativa, se ha producido una ruptura, conformándose un cooperativismo exitoso que se desliza hacia terrenos de puro pragmatismo economicista y la pérdida de sustancia ético-moral.

2.3.2 RETOS DEL COOPERATIVISMO.

Este proceso es portador de elementos que conducen a una crisis de la identidad cooperativa, en la medida en que la definición del nosotros cooperativo y el de tradición sobre la diferencialidad propia se hacen cada vez más dificultosos y se prestan cada vez más al matiz. La identidad cooperativa de trazo grueso da paso a la del matiz.

Con esto no queremos decir, entiéndase bien, que la diferencia cooperativa haya dejado de existir, sino que la identidad colectiva construida sobre razones claras y concisas, cede paso a una identidad basada en pliegues cada vez menos definitorios y más difusos.

Se ponen de manifiesto entonces, un grupo de importantes particularidades que devienen retos a enfrentar en el nuevo milenio:

- Pérdida de la naturaleza y la esencia cooperativa.
- Deficiente estructura, diversificación y base financiera del cooperativismo.
- Deficientes procesos de Educación.
- Marco legal inadecuado y deterioro de las relaciones Estado-Cooperativa.
- Falta de Integración.

Estos retos, están relacionados con la identidad cooperativa, entendida en los términos que hemos planteado y afectada interna y externamente, *por lo que aunque pueda entenderse paradójico el cooperativismo debe, recuperar lo que parece la ratificación histórica de su validez: su identidad cooperativa ante el nuevo tiempo histórico marcado por la Globalización Neoliberal.*

2.4 PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DEL COOPERATIVISMO COMO CONTRIBUCIÓN A UNA ALTERNATIVA A LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL EN LATINOAMERICA.

Para el desarrollo del movimiento cooperativo es de incuestionable significación en la actualidad retomar aquellos elementos esenciales que lo ha identificado y constituyen su fundamento, ya que la Globalización Neoliberal en curso oculta entre sus fines al decir de Georgina Alfonso “la descontextualización de los referentes culturales y la desconstrucción de las identidades” (39).

Criterio con el que coincido pues como recurso legitimador del sistema capitalista se insiste en alternativas exclusivamente dentro de los mecanismos autorregulatorios del proyecto social Neoliberal, y el cooperativismo con una cultura afianzada en la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, con una identidad en que principios, valores y empresa cooperativa tiene por centro el hombre común, no tienen espacio dentro del mismo.

El desarrollo del cooperativismo debe estar precedido entonces de una estrategia, para lo cual no basta con que haya principios, valores, una concepción de empresa cooperativa, ejemplos significativos de experiencias cooperativas de éxito, sino que el objetivo es accionar, establecer propuestas que al tiempo que fortalezcan su identidad, sus fundamentos le permita afianzar su contribución a una alternativa, para enfrentar la Globalización Neoliberal y lograr transformaciones. ¿Cómo?

En mi criterio y en correspondencia con lo expuesto anteriormente, esta debe estar dirigida a los fundamentos, a los elementos que conforman la identidad cooperativa y encaminarlos en dos direcciones principales: A lo Ideológico y a lo Empresarial.

2.4.1 Dirección Ideológica.

Se relaciona con, lo que conforma la cultura propia del cooperativismo, su manera de ser, de comportarse, de hacer las cosas específica y diferenciadamente, los principios (punto de arranque de la construcción ideológica), los valores (núcleo de la cultura cooperativa), que aportan un sentido de dirección común a todas las personas y líneas directrices en la tarea diaria. Principios y valores, entendidos como postulados ideológicos básicos, cubren la totalidad de la vida del cooperativismo en lo asociativo y en lo empresarial, no pueden reducirse a frases de cajón, sino que tienen que ser comprendidos en toda su magnitud.

Por ello, el desarrollo de la dirección ideológica sólo será posible si se otorga una atención preferente a la Educación Cooperativa.

Por el déficit educativo experimentado en los últimos tiempos, es decir, la falta de planificación sistemática de la (re)producción, transmisión y renovación de la cultura cooperativas. Ninguna experiencia que pretenda proponer algo distinto a lo establecido puede mantener su identidad en el tiempo si no alimenta de forma

permanente su propia visión de las cosas y la forma de mirarse y entenderse a sí misma.

La Educación Cooperativa sería “un proceso capaz de responder al desarrollo del individuo a partir de objetivos claros y precisos, pero que sus resultados tributen a la formación de fuertes convicciones en éstos que demuestren su capacidad de expresar sus derechos y sentimientos personales en pro del movimiento solidario” (40).

La Educación Cooperativa tiene entonces que desplegarse en los niveles dirigentes y de sus asociados prioritariamente, para finalmente orientarse hacia el público en general.

Los métodos a utilizar variaran según el nivel en que se oriente la actividad educativa, pero cualquiera que sea el destino, deberán siempre orientarse hacia dentro del marco axiológico cooperativo: principios, valores.

Objetivos a buscar a través de la Educación Cooperativa:

- 1) Desarrollar un proyecto político -económico que jerarquice al movimiento cooperativo, (local, regional, nacional y global) pues tiene la responsabilidad de construir un modelo distinto a la Globalización Neoliberal, verdaderamente alternativo
- 2) Formar asociados concientes de la ideología y práctica de la cooperación y la ínter cooperación, la cual desde nuestro punto de vista debe tener una doble vertiente: técnico económica y otra doctrinal y axiológica (en principios, valores, ética), que convierta al recurso humano en la principal fortaleza de este sector.
- 3) Vincular la teoría y la práctica del cooperativismo dentro de las formas que ha adoptado, los lugares en que se ha desarrollado y del contexto en que lo ha hecho.

- 4) Promover los principios cooperativos como un sistema integrado, en estrecha vinculación con los valores del cooperativismo.
- 5) Propiciar intercambios de experiencias que facilite el desarrollo y la percepción que se tiene del cooperativismo.
- 6) Distinguir y divulgar los ejemplos de empresas cooperativas, que actuando dentro de los valores y principios de la cooperación, han sobrevivido al embate de la crisis y han contribuido dentro sus medios a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, y a mejorar la calidad de vida de la población. Por ejemplo la experiencia internacional de los vascos de Mondragón, España, (41), la integración agroindustrial de las cooperativas azucareras de Tucumán, el caso Previsol y de la cooperativa de consumo de Bahía Blanca, la red de cooperativas apícolas integradas de la provincia de Buenos Aires, la experiencia de la COFAC(Cooperativa de Crédito de Uruguay), etc.,
- 7) Desarrollar con rigor científico la teoría y la ciencia de la cooperación.
- 8) Ampliar el conocimiento de los cooperativistas acerca del compromiso social frente a la realidad económica.
- 9) Promover una formación comunitaria, pues la participación, relaciones sociales y articulaciones de la cooperativa y del asociado de la comunidad es parte activa del desarrollo.

La educación que da conocimientos debe ceder el paso a la que forma a los hombres, por ello la creatividad y autonomía, el espíritu crítico y reflexivo, la solidaridad y la cooperación, un alto nivel de autogestión y autoafirmación, la responsabilidad con la sociedad, y la formación económica constituyen sus bases.

2.4.2 Dirección Empresarial.

Específicamente la relación con la empresa económica que es la cooperativa, las dificultades que presenta y los requerimientos que hoy se le plantean dentro del entorno en que se desarrollan, pues se ven desafiadas por similares problemas que enfrentan las demás empresas.

Según los estudios realizados por muchos autores acerca de la empresa cooperativa la cuestión está relacionada con:

- a). Pérdida de la naturaleza y la esencia cooperativa
- b). Las posibilidades que tiene la empresa cooperativa para realizar una gestión en correspondencia con los esquemas modernos de gestión empresarial, (excelencia empresarial).
- c). Problemas de Estructura.
- d). Insuficiente diversificación del Cooperativismo.
- e). Problemas Financieros.
- f). Marco legal inadecuado: las relaciones Estado-Cooperativa.
- g). Falta de integración.

Acerca de la primera cuestión, la empresa cooperativa debe tener clara noción que están exigidas por un contexto determinado y tienen que responder al mismo, sin desnaturalizar su esencia, es decir con una correcta armonía entre lo económico, y lo social, entre lo práctico empresarial y lo ideológico cooperativo; al mismo tiempo poseer claridad en que la función social de la cooperativa sólo podrá cumplirse si la empresa económica que es, sobrevive y se desarrolla.

Respecto a las posibilidades que tiene la empresa cooperativa para realizar su encargo en correspondencia con los esquemas modernos de gestión empresarial;

existe un consenso más o menos aceptado entorno a la misma que se enfoca en tres direcciones (42)

1). Dimensión estratégica, o ámbito externo. Vinculada a tres características fundamentales: la orientación al cliente, la calidad y el estímulo a la innovación. Es decir buscan la satisfacción del cliente a través de la calidad y la mejora continua de esta a través de la innovación

2). Dimensión cultural, o ámbito interno de la excelencia. En ella la orientación a la persona, entendida como el principal activo de la empresa, determinada por un claro esquema de valores compartidos, dan un sentido humanista a la gestión.

3). La existencia en la empresa de un liderazgo, capaz de integrar y armonizar las dimensiones anteriores y lograr dentro de la organización un fuerte sentido de pertenencia y de compromiso con la empresa.

Es decir el elemento humano, la calidad y la cultura son factores claves, en la actualidad en la gestión de las empresas convencionales.

Atendiendo a lo anterior cabe preguntarse: ¿Podría la empresa cooperativa desarrollar una gestión de excelencia en correspondencia con los requerimientos actuales? ¿Qué tendría que hacer para alcanzarlo o fortalecerlo?

Veamos sus debilidades y fortalezas potenciales al respecto.

Debilidades:

1- La primera dificultad que enfrenta la empresa cooperativa, es que se considera por muchos como una fórmula marginal con decreciente presencia en la economía. Esto contrasta con las informaciones de instancias nacionales e internacionales acerca del papel fundamental que desempeñan las cooperativas, en la creación de empleos, en el sector agrario, etc. Demostrando ser una

representación idónea que sirve de vehículo a las iniciativas empresariales del emprendedor colectivo. (43).

2-Su pretendida definición como entidad sin ánimo de lucro y de carácter no mercantil.

La realidad de determinadas experiencias cooperativas pone de manifiesto que este criterio comienza a perder validez. Sin embargo este concepto ha representado un freno a la acción empresarial de las cooperativas, evidenciándose en una frágil estructura financiera con escasa dotación de recursos propios. Coincido con el criterio (44), que la singularidad de la empresa cooperativa no reside en la ausencia de lucro, sino en la forma de repartir la ganancia o la pérdida entre quienes participan en el proceso de producción y/o distribución de la empresa.

Por otro lado cada vez es más frecuente encontrar empresas cooperativas que utilizan para su desarrollo instrumentos o formas jurídicas mercantiles. El caso de Mondragón es representativo.

3. La consideración de las cooperativas como fórmula empresarial ineficiente e inherentemente débil.

Realidades empresariales como las mencionadas y muchas más, prueban que la forma cooperativa no es de por si ineficiente y débil. Existe amplia convicción en el sentido de señalar como causas de los fracasos en este tipo de empresas: el escaso compromiso de los socios, una dirección no profesional y/o inadecuada interpretación de los principios cooperativos. Por consiguiente si se corrigen esas debilidades, nada impide que las cooperativas sean empresas excelentes y alcancen éxito.

En definitiva, impugnados los obstáculos que representan estas debilidades, sobre la empresa cooperativa, se avanzará en la comprensión de los genuinos perfiles

de un tipo de empresa que posee singularidades que la hacen sentir próxima a los principios básicos de la excelencia mencionados con anterioridad.

Fortalezas:

1. La sociedad cooperativa como empresa de participación.

Podemos ver en cuadro siguiente las diferencias en la participación del socio

PARTICIPACIÓN	EMPRESA COOPERATIVA	EMPRESA CAPITALISTA CONVENCIONAL
En el Capital	Vinculada a la participación del socio en el proceso de producción y/o distribución	Independiente de la participación del socio en el proceso producción y/o distribución
En los Beneficios	En proporción a la actividad cooperativizada	En proporción al capital aportado
En la Gestión	Personalista, democrático (un socio, un voto)	En base al capital aportado

Por tanto, si la participación en la empresa cooperativa forma parte de su propia definición como empresa, es incluso en estos aspectos esenciales mas intensa que en la empresa capitalista convencional, y se consideraba anteriormente que la participación es un elemento de extraordinaria importancia en los planteamientos estratégicos de las empresas excelentes; entonces la empresa cooperativa goza de una buena posición de partida para lograr este status.

2. Doble condición de socio/proveedor y/o socio consumidor.

En una organización donde los proveedores y/o consumidores son a la vez los socios, se dan condiciones de partida favorables para que estas empresas se orienten a la calidad, palabra que necesita ser colocada en el centro de las pretensiones de la empresa cooperativa, lo cual no es nuevo en la cultura del cooperativismo. Desde los primeros intentos de vender pan no adulterado en Rochdale, el movimiento cooperativo aspiró a suministrar productos de calidad a sus miembros y clientes y lo logró a menudo.

Esa orientación a la calidad (al cliente y su satisfacción) requiere a su vez además de la participación del individuo, el compromiso de éste con la empresa, y eso exige poder tomar decisiones, ser informado de la marcha del negocio, participar de los resultados.

De ahí que la empresa cooperativa sea una entidad que favorece una profunda implicación y compromiso con la empresa.

3. La orientación a la persona y los valores del cooperativismo.

Si la orientación a la persona es considerada desde la perspectiva interna, como uno de los rasgos de las empresas excelentes, no cabe dudas de que la empresa cooperativa cumple esa condición, al tratarse de una forma empresarial marcadamente personalista, donde el factor humano prima sobre el factor capital, recuérdense los criterios que rigen la participación del socio, o el principio de educación, formación e información.

Por otro lado, si otra característica de la excelencia es la fortaleza de la cultura de la empresa, con valores ampliamente compartidos y aceptados, uno de las particularidades del cooperativismo es, justamente, la de contar con valores y principios que lo definen y orientan el comportamiento de los cooperativistas, en lo individual y colectivo. Es evidente que principios y valores expresados a través de

la empresa cooperativa forman una cultura, una determinada manera de y pensar hacer.

Estudios recientes (45) ponen de manifiesto, al menos en el plano teórico, que la dimensión cultural de la empresa cooperativa hace que la dimensión estratégica de ésta adquiera perfiles muy similares a los de las empresas denominadas excelentes. De hecho, para muchos de los dirigentes actuales, la nueva cultura empresarial otorga la razón histórica al cooperativismo, pues sus conceptos (participación, implicación, compromiso con la sociedad...) estarían en la base misma del código genético cooperativo.

4. La condición democrática de los líderes.

El cooperativismo, por la condición democrática de sus dirigentes, por su cualidad de servidores, está en condiciones de asumir, mejor que cualquier otra empresa, este nuevo papel del liderazgo, al que hacíamos referencia en las empresas excelentes.

En nuestra opinión, la nueva cultura empresarial tiene hoy limitaciones importantes, sobre todo es muy débil en su intento de entenderse a si misma como proyecto social, lo que la hacen insuficiente.

Por ello el desafío de la empresa cooperativa, como empresa económica con elevada finalidad social, está dado en lograr llevar a cabo tendencias de gestión moderna, y que los principios y valores tradicionales del cooperativismo tomen cuerpo en las nuevas prácticas organizativas. Sólo así, será capaz hoy de establecer un proyecto transformador y una identidad diferencial.

El cooperativismo se representaría entonces como un paradigma, lo que no significa que se dejen de llevar a cabo reflexiones en torno a cuáles son hoy las prácticas diferenciales que se desea constituyan una identidad propia.

Los cooperativistas deben volver a contestar cuestiones básicas: quiénes somos, quiénes no somos, que se pregunte por la idea que la sociedad cooperativa tiene de si misma y por su aportación, por su autodefinición y auto representación en un tiempo histórico diferente del que lo vio nacer.

Respecto a la estructura del cooperativismo: a que se hace referencia, esto es una de las desventajas de la empresa cooperativa pues la mayoría son pequeñas empresas y encuentran serias dificultades para responder a los cambio, emprender proyectos de concentración, o simplemente de colaboración en el campo económico y social. Incluso existe la opinión bastante extendida de justificar un tamaño reducido en aras de una mayor participación y una vida societaria más rica.

No obstante, es un problema que marca una disyuntiva entre la dimensión empresarial y la dimensión social, ya que la empresa cooperativa no debe crecer sólo con la finalidad de expandirse económicamente: Lograr dominio del mercado, obtener ganancia, etc., sino que con independencia del tamaño debe dar prioridad a sus proyectos de desarrollo social y por supuesto el tamaño (grande) no debe limitar su accionar con sus socios.

Otros elementos a tener en cuenta en la estructura es la relación con los organismos de primer, segundo y tercer grado, en cuya relación se deberá potenciar el nivel de los organismos de primer grado, de los cuales no se debe desplazar el centro del poder y el control y el fortalecimiento de todos los eslabones u organizaciones que conforman el sistema sobre todo en lo que a democracia participativa se refiere.

La diversificación del Cooperativismo. La realidad del cooperativismo y su futuro nos presentan la existencia de diversos tipos de cooperativos en todas las áreas de la economía: consumo vivienda, transporte de ahorro y crédito, agrícola, etc. No es posible establecer normas acerca de que tipo de cooperativa constituir, sino

que cualquiera que sea esta debe tener como centro de su gestión la satisfacción de las necesidades vitales de sus asociados.

Se denota sin embargo que de acuerdo a las necesidades de regiones subdesarrolladas el cooperativismo agropecuario con excepción de Cuba y otros casos aislados es considerado un cooperativismo de subsistencia, falta de integración agroindustrial, con escaso desarrollo de los recursos humanos, lo que lo hace que se ubique en difícil situación.

Por su parte el cooperativismo en los servicios tiene importante presencia, generando fuentes de empleo, servicios a amplios sectores de la población, pero los niveles de socialización presentes son insuficientes para garantizar el sentido de pertenencia, siendo además su base social débil.

Los problemas financieros. Se relacionan con el hecho de que se denota desarrollo del cooperativismo financiero, sobre todo de ahorro y crédito, en términos cuantitativos, pero la presencia de factores como la pérdida de la naturaleza de las cooperativas, escasa diversificación de sus servicios, estado actual de las relaciones Estado Cooperativa, presencia de la arquitectura financiera internacional, conlleva a que cualitativamente se considere débil.

En cuanto a las relaciones Estado Cooperativa se constituyen en uno de los más complicados, en el plano teórico y práctico, observándose posiciones que van desde un excesivo paternalismo, hasta una total indiferencia por lo que se impone la necesidad de redimensionar estas relaciones por cuanto las mismas ejercen una gran influencia en la actividad socioeconómica de estos eslabones y de toda la sociedad, por lo que se impone la necesidad de redimensionarlas.

La falta de integración: horizontal, vertical, nacional e internacional, ha limitado el desarrollo del cooperativismo y no ha generado acciones conducentes a fortalecer uno u otro tipo de cooperativa ni a integrar el sector cooperativo en sus diferentes representaciones.

Después de realizado este análisis acerca de la dirección empresarial considero que las cooperativas poseen peculiaridades que las acercan a una gestión empresarial de excelencia y por otro lado rigideces que limitan sus potencialidades y es preciso dedicarle atención preferencial, para ello deberá desarrollar estrategias en tal sentido, que en mi consideración son las siguientes:

- Reafirmar la esencia, la naturaleza de la empresa cooperativa.
- Reforzar la dirección, el liderazgo, la estructura del cooperativismo.
- Consolidar y desarrollar el cooperativismo financiero, agropecuario y de los servicios.
- Fortalecer las relaciones Estado Cooperativas.
- Reforzar la Intercooperación y la integración cooperativa.

Las vías a adoptar para llevarlas a cabo dependerán de las condiciones concretas de cada país, pero se imponen como una necesidad imperiosa, para propiciar políticas de desarrollo económico y social, donde el cooperativismo no sea un simple espectador, sino que contribuya a ofrecer una verdadera alternativa.

CONCLUSIONES.

- ❖ El cooperativismo tiene una influencia teórica y metodológica que se apoya en diferentes concepciones, destacándose como las más relevantes las desarrolladas por los socialistas utópicos y el marxismo leninismo. Subrayándose en todas el carácter transformador y alternativo del cooperativismo.
- ❖ El cooperativismo tiene una ratificación práctica que se inicia en Rochdale y trasciende hasta nuestros días como movimiento universal, con múltiples variantes y formas, enriquecedoras de la ciencia en esta materia
- ❖ El basamento teórico, metodológico y práctico fue primordial para establecer la identidad cooperativa, devenida fundamentos del cooperativismo, por ser sus elementos componentes, principios, valores y empresa cooperativa condición del mismo.
- ❖ La Globalización Neoliberal impone tendencias que consolidan las relaciones capitalistas a nivel global, pero no deja de ser el capitalismo salvaje de siempre, cuyos objetivos son los de hacer más ricos a los ricos, concentrar aún más la riqueza y el poder político; no dejando espacio para posiciones contra hegemónicas.

- ❖ El movimiento cooperativo a pesar de ser impactado por la Globalización Neoliberal tiene posibilidades reales de contribuir a ser una alternativa contra hegemónica por sus principios, valores y las características propias de la empresa cooperativa.

- ❖ La estrategia del cooperativismo en Latinoamérica como contribución a una alternativa a la Globalización Neoliberal a partir de la identidad cooperativa debe tener por base los principios los valores y la empresa cooperativa, por ello: Educación Cooperativa. Reafirmar la Esencia y Naturaleza de la Empresa Cooperativa. La Dirección, el Liderazgo y la Estructura del Cooperativismo. Consolidación y Desarrollo el Cooperativismo Financiero, Agropecuario y de los Servicios, el Fortalecimiento de las Relaciones Estado Cooperativa, de la Intercooperación y la Integración Cooperativa son sus componentes esenciales

- ❖ Resolver estos problemas sólo es posible si logramos llevar a cabo un eficiente y eficaz proceso administrativo de los recursos humanos, financieros y materiales desde una verdadera posición cooperativista en la que se conjuguen el armónicamente el aspecto económico y social del mismo.

RECOMENDACIONES:

- ✚ Jerarquizar cooperativismo Latinoamericano como movimiento capaz de contribuir a una alternativa a la Globalización Neoliberal a partir de sus fundamentos contenidos en la identidad cooperativa.
- ✚ Encauzar las estratégicas que se desprenden de la dirección ideológica y empresarial a fin de aprovechar oportunidades, potenciar fortalezas, combatir amenazas y superar limitaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1-Marx, C “El Capital Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. 1973. Pág. 281.

2-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo “La Economía Social ante la Globalización Neoliberal”. Editorial Gente .Republica Dominicana.2002. Pág.15.

3-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo “La Economía Social ante la Globalización Neoliberal”. Editorial Gente .Republica Dominicana.2002. Pág.16.

4-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo “La Economía Social ante la Globalización Neoliberal”. Editorial Gente .Republica Dominicana.2002. Pág.16.

5-Marx C, y Engels F, “El Manifiesto del Partido Comunista”.Editorial Ciencias Sociales La Habana. Cuba 1971. Pág.93-94

6-Lenin V.I. “Sobre la Caracterización del Romanticismo Económico”, O.C .Tomo II. Editorial Progreso. Moscú.1970. Pág. 167.

7-Uribe Garzón C. “Bases del Cooperativismo”. Fondo Nacional Universitario. Colombia. 1993. Pág.41

8-Robert Owen “Padre de las fábricas y bazares cooperativos...” Marx C. “El Capital”. Tomo I .Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1973. Pág. 452 nota 238.

9-Rojas Coria, “Introducción al Cooperativismo”. UNAM. México.1961 Pág. 43.

10-García Báez Román, “Cooperación y Cooperativismo Hoy”. La Habana. Cuba. 1997. Pág.2.

- 11-Gromoslav Mladenaz, "Historia de las Doctrinas Cooperativas".CINCOA. Medellín. Colombia 1996. Pág.63-64.
- 12-Berstein A. "Shulze-Delitzsch; Sa vie et son oeuvre". Trad. De Francisco Vigano . Paris 1881.
- 13-Marx C. "El Capital". Tomo I .Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1973. Pág.181
- 14- Ibidem. Pág. 282.
- 15- Marx C, "Instrucciones a los Delegados al Consejo Central Provisional sobre Problemas Dispersos". C.Marx y F: Engels O. C. (en ruso) T16. Pág.197
- 16- Marx, C. Op. Cit., Pág. 199.
- 17- Lenin .V.I. O. C., ed. en ruso, tomo 39, Págs.372-373.
- 18- Lenin .V.I. O. C., "Sobre la Cooperación". O.C.tomo 45. Pág.387.
- 19- Lenin .V.I. O. C., "Sobre la Cooperación". O.C.tomo 45. Pág.386.
- 20- En el I Congreso de la Economía Social celebrado en Madrid el 11 de Diciembre de 1992 y organizado por CEPES, en su Manifiesto-Programa se define la Economía Social.
- 21-CMAF-Comité Consultivo de la Comisión Europea de las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (Septiembre 1999).
- 22- Rosental M.ludin P. "Diccionario Filosófico". Editora Política. La Habana. Cuba.1973. Pág. 232.
- 23- Gide Charles, "Las Sociedades Cooperativas Agrícolas". París 1924.

24-Gromoslav Mladenatz, "Historia de la Doctrinas Cooperativas". CINCOA. Medellín. Colombia 1996 Pág.67

25- Alianza Cooperativa Internacional. (A.C.I). Manchester. Inglaterra 1995.

26-Ibidem

27- Elaboración de la Autora.

28- Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo de Autores "Cooperativismo y Administración: Un Reto en el Nuevo Milenio". Escuela Nacional de Educación Cooperativa. Santo Domingo. Republica Dominicana. 2004 Pág.49

29- Alianza Cooperativa Internacional. (A.C.I).Viena .Austria 1966

30-Castro Fidel, "Discurso Pronunciado en la Graduación de la Escuela Latinoamericana de Medicina". Ciudad de la Habana. 20 de agosto de 2005

31-Vargas Sánchez Alfonso, "La Identidad Cooperativa y la Cooperativa como Empresa: Luces y Sombras". Foro Cooperativo .<http://www.elistas.net>.

32-Ministerio de Fomento y PNUD. "Documento de Proyecto, Desarrollo del Sector Solidario", SUNACOOOP/FONCOFIN. Caracas, Venezuela. 1995, Pág. 14.

33-Cárdenas, Gerardo. "Sector de la Economía Social en el Perú", CEDEP. Lima, Perú, 1983, Pág. 327.

34-Uribe Garzón, Carlos. Análisis de la Legislación Cooperativa, Colombia, FEC. Bogotá, Colombia 1981, Pág. 78.

35- Pineda, Carlos. Director Ejecutivo, OCA. Entrevista del 12.06.1995.

36-Barrientos M, Rodríguez L, Seijo M, Wulff G, "Comunicación es Participación: Articulación Política y Sociedad Civil. Estudio en Cooperativas". Argentina.2003.

37-Martínez Osvaldo, "Globalización de la Economía Mundial: La Realidad y el Mito". Revista CIEI 1996. Pág 12. Campos Alfonso Julia M, "Globalización Económica Enfoque Teórico y Práctico desde una Óptica Cubana". CEII 1996

38-Razeto Luis, "Mega tendencias: Desafíos y Oportunidades para el Cooperativismo. De la Globalización a la Solidaridad". Charla Debate. Chile 2002.

39-Alfonso González Georgina. "Las Trampas de la Globalización". Editorial José Martí. Instituto Cubano del Libro.1999. Pág.159.

40-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo "La Economía Social ante la Globalización Neoliberal". Editorial Gente .Republica Dominicana.2002. Pág 130-132.

41- El caso del Consorcio Cooperativo Mondragón (MCC) fundada en 1956, a fines del 2002 tiene, 66,558 trabajadores distribuidos en 46.20% Euskadi -España, 42.11% en el resto de (España) y el 11.69% en el resto del mundo (nuevas empresas)

Empresarialmente sus actividades se encuadran en tres sectores:

a) Financiero (Banca – Seguros y Previsión Social)

b) Industrial (Bienes y Servicios)

c) Distribución (Comercial)

Asimismo, cuenta con Centros de Investigación, Formación Educativa y una Universidad con 4,000 alumnos.

COOPERATIVAS- ACTIVIDAD- DIVISION- FILIALES

Batz- Productos troquelados, inyectados y comprimidos- Automoción- Brasil

Cikautxo- Transformación de caucho- Automoción- R. Checa

Copreci- Componentes para electrodomésticos- Componentes- México, R. Checa, Estados Unidos, Italia, Holanda.

Danobat- Máquina herramientas- Máquina herramientas -Rumania

Dikar- Artículos de hobby, recreo, deporte y equipamiento industrial- China, Brasil

EIKA- Placas eléctricas y topes de resistencia (hornos)- Componentes -R. Checa

Fagor Ederlan- Piezas mecanizadas de hierro y aluminio- Automoción- Brasil

Fagor- Electrodomésticos, minidomésticos, cocinas- Hogar- Argentina, Egipto, China

Electrodomésticos- Climatización- Polonia, Marruecos

Fagor Electrónica –Semiconductores- Componentes Tailandia

Fagor Industrial- Aparatos de hostelería y lavandería industrial –Hogar- Colombia*

Fagor Sistemak- Sistemas de ensamble y mantenimiento -Ingeniería y Bienes de Equipo- Francia

Irizar- Carrozamiento de autobuses- Equipamiento industrial -China, Marruecos

Brasil, México, India

LKS Ingeniería- Ingeniería y consultoría- Ingeniería y Bienes de Equipo- Uruguay

Maier- Transformación de plástico- Automoción- Reino Unido

Mondragón- Sistemas Servicios Informáticos Ingeniería y Bienes de Equipo- Francia

Orkli Regulación y control de seguridad de electrodomésticos- Componentes -R. Checa Orona- Fabricación, instalación y mantenimiento de ascensores -

Equipamiento industrial- Portugal, Reino Unido* MCC Promoauto- Componentes para el sector de automoción- Automoción.

Fuente: Corporación MCC - Pagina Web <http://www.mcc.es>

38- Rodrigo Moya, B. "Excelencia y Calidad en la Sociedad Cooperativa". Tesis doctoral U.N.E.D. 1993. Vargas Sánchez, A; Marín Mateos, P. Grávalos Gastaminza, M. A. "Algunas Reflexiones acerca de la Excelencia Cooperativa". VIII Congreso Nacional y IV Congreso Hispano-Francés de AEDEM. (1994) En: La Reconstrucción de la Empresa en el Nuevo Orden Económico, Vol.1, Pág. 1053-1064. España 1995.

42-Morales Gutiérrez, A, "Empresas y Emprendedores en Córdoba: 30 Casos de Éxito". Diputación de Córdoba. Córdoba. España.1999.

43- Vargas Sánchez Alfonso "Claves de la Excelencia en la Gestión de las Sociedades Cooperativa". Universidad de Huelva. España 2001, Pág.4

44-Ibidem . Pág.4

45- Vargas Sánchez Alfonso, "El Cooperativismo como Fórmula Empresarial de Futuro para Canalizar el Espíritu Emprendedor Colectivo". Revista Galega de Economía, Vol. 10, núm. 1 (2001), pp. 1-15

BIBLIOGRAFIA:

1-Abella Gonzalo "Cooperativismo y Raíces Tradicionales" <http://www.pucpr.edu> 2003.

2-AGINTZARI. "Contribución para la Reflexión en Torno al Ámbito de la Identidad Cooperativa de Iniciativa Social". Sociedad Cooperativa De Iniciativa Social. Bilbao. España 2003.

3-Alfonso González Georgina. "La Polémica de la Identidad". Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. 1997.

4-Alfonso González Georgina. "Las Trampas de la Globalización". Editorial José Martí. Instituto Cubano del Libro. Cuba. 1999

5-Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.). Viena .Austria 1966

6-Alianza Cooperativa Internacional. (A.C.I.). Manchester. Inglaterra 1995.

7-Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.). "Principios Cooperativos en el siglo XXI". Intercoop. Editora Cooperativa. Buenos Aires. Argentina 1995.

8-Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) Oficina para las Américas. "Plan Estratégico 2000-2004".

9-Alonso LE y Conde F."Las Paradojas de la Globalización: La Crisis del Estado de Bienestar y las Regiones Vulnerables" Revista Estudios Regionales. No.4 1996.

10-Andrade, Bernardo. "Métodos para medir la Acción Social en Empresa Economía Solidaria", Santa Fe de Bogotá. Colombia 1996.

11-Andrelova G y otros.” Estudio Crítico de la Sociología Burguesa Contemporánea” Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. 1997.

12-Ávila Leonidas. “El Sector Social de la Economía en Honduras”. Encuentro para la Integración del Sector Social. Tegucigalpa Honduras ICADE 7 y 8 Junio 2000.

13-Azkarraga Etxegibel Joseba. “Modernidad y Cooperativismo: Una Mirada sobre los Sentidos y la Cultura Cooperativa de Mondragón”. País Vasco. España.2003.

14-Ballesteros E. “Economía Social y Empresas Cooperativas”. Editorial Alianza Madrid. España 1990.

15-Barbosa Oscar y Otros. “Cooperativismo, Globalización y Desarrollo Local”.

<http://www.portalbioceanico.com>. Argentina. 2001.

16-Barea J. “La Economía Social en España”. Revista Económica y Sociología del Trabajo N.2 Madrid. España 1991.

17-Barrientos, M. y Rodríguez L, Seijó M, Wuff Guillermo “Comunicación es Participación: Articulación Política y Sociedad Civil. Estudio en Cooperativas” <http://www.bioética.org>. 2003

18-Barrientos, M. y Rodríguez L, Seijó M, Wuff Guillermo “Herramientas Conceptuales del Cooperativismo: La Utopía”. Buenos Aires. Argentina 2004

19-Baró Silvio. “Globalización. Contradicciones. Implicaciones y Amenazas: Análisis de Coyuntura”. Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA) No.2 La Habana. Cuba.1997.

20-Berstein A. "Shulze Delitzsch; Sa vie et son oeuvre". Trad. De Francisco Vignano. Paris 1881

21-Bertolini Gustavo A."Cooperativismo Apicola. Un Emprendimiento Asociativo en Tiempos de Globalización"" <http://www.me.gov.arg>. 2003.

22-Bertossi Roberto Fermín. "El Cooperativismo y la Realidad Económico Social Argentina". <http://www.bioética.org>. 2003.

23-Bertossi Roberto Fermín. "¿Ocaso del Cooperativismo?" <http://www.neticoop.uy>. 2002.

24-Bleger Isaac "Peter Davis y como debe ser la Gestión de las cooperativa". La Cooperación. 2004

25-Bleyer, Leonardo y otros. "Deuda Externa y Movimiento Cooperativo en América Latina". Colacot. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1996.

26-Bunge E. "La Investigación Científica. Su Estrategia y su Filosofía" Editorial Ciencias Sociales La Habana. Cuba. 1972.

27-Bunge E. "La Ciencia, su Método y su Filosofía". Editorial Siglo XX. Buenos Aires Argentina 1985.

28-Campos Alfonso Julia M, "Globalización Económica Enfoque Teórico y Práctico desde una Óptica Cubana". CEII. Cuba. 1996

29-Cano David, "Elementos del Cooperativismo Tradicional" <http://www.geocities.com>.2003.

30-Cárdenas, Gerardo. "Sector de la Economía Social en el Perú", CEDEP. Lima, Perú, 1983

31-Castro Ruz Fidel."Discurso Clausura en el V Encuentro sobre Globalización y Problemas del Desarrollo".Periodico Juventud Rebelde. Ciudad Habana .Cuba.2003.

32-Castro Fidel. "Discurso Pronunciado en la Graduación de la Escuela Latinoamericana de Medicina". Ciudad de la Habana. Cuba. 20 de agosto de 2005

33-Castro Ruz Fidel." Fidel y las Ciencias Tomo I y II". Editora Política La Habana. Cuba. 1991.

34-Castro Ruz Fidel. "Intervención en el Encuentro Internacional sobre Globalización y Problemas del Desarrollo". ANEC. Materiales Ciudad Habana. Cuba Feb 1999 / Feb 2000.

35-CMAF-Comité Consultivo de la Comisión Europea de las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones. 1999.

36-Colectivo de Autores: "Las Trampas de la Globalización. Paradigmas Emancipatorios y Nuevos Escenarios en América Latina". Instituto Cubano del Libro. Editorial José Martí. La Habana. Cuba.1999

37-Cracogna Dante." El Cooperativismo y los Desafíos Actuales"
<http://www.coopser.com.ar> 2002.

38-Chávez Herting María Elena."Cooperativas por una Globalización Justa: Crear Oportunidades para Todos" .Mensaje 82.Jornada Cooperativa Internacional. Ginebra Suiza. <http://www.ica.coop>. 2004.

39-Choquehuanca Soto Walter."Cooperativismo Multinacional. Un Nuevo Modelo Cooperativo" <http://libredebate.com>. 2004

40-Choquehuanca Soto Walter. "Doctrina Cooperativa".
<http://www.redcoientifica.com>. 2003.

41- Choquehuanca Soto Walter. "En Busca del Hombre Cooperativo"
<http://www.neticoop.uy>. 2004.

42-Choquehuanca Soto Walter. "Identidad .Valores y Cooperativismo Global. México 2004.

43-Choquehuanca Soto Walter. "Identidad .Valores y Cooperativismo. Los Marginados Financieros". <http://www.redcoientifica.com>.2004.

44-Choquehuanca Soto Walter "Redefiniendo la Estrategia Cooperativa". <http://www.redcoientifica.com>. 2004

45-Davis Peter."Própositos, Valores y Administración Cooperativa en el Siglo XXI". <http://www.neticoop.uy>. 2002.

46-Delgado Cabeza Manuel." La Globalización ¿Nuevo Orden o crisis del Viejo?" Cuadernos de Economía y Sociedad. Desde el Sur N.1.Madrid. España 1998.

47-Díaz Duque José A. "Notas de un Curso de Metodología de la Investigación" UPR. Cuba. 1995 (manuscrito).

48-EFT "Empresa Cooperativa. Cooperación y Trabajo" <http://www.eft.com.ar>.2005.

49-Engels Federico." El problema Campesino en Francia y Alemania" Obras Completas Tomo 22. . Editorial Progreso. Moscú 1970.

50-Fabelo Corzo José R, "Valores Universales y Problemas Globales en Retos del Pensamiento en una Época en Tránsito". Editorial Academia. La Habana. Cuba 1996.

51-Farias Carlos A, "El Papel del Cooperativismo Proporcionando Respuestas Locales a la Globalización".Discurso Apertura para el Décimo Congreso Nacional de Cooperativas. Coopenat al Día. San José de Costa Rica. Costa Rica. 2001.

52-FEANSAL. "Economía Social. Información General" 15 Aniversario de Sociedades Laborales 2005.

53-Figueroa Víctor."El Cooperativismo en la Reforma del Modelo Económico Cubano". Resumen Tesis Doctoral. La Habana 1997.

54-FVECTA. "Cooperativismo y Sociedad" III Congreso 2004.

55-García R."Cooperación y Cooperativismo Hoy". Monografía. Ciudad de la Habana Cuba.1997.

56-García, Marco. "Políticas de Promoción de la Economía Social". Revista CIRIEC N.28 Madrid. España . 1998.

57-Garita Bonilla Luis."Globalización y Cooperativismo. Una Opción para la Equidad". Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas. Mexico2001.

58-Genfors Eidi, (Directora Ejecutiva del Centro Cooperativo Sueco) "El Cooperativismo Sirve para Solucionar los Problemas de la Gente". Entrevista. Uruguay .2003.

59-Gide Charles, "Las Sociedades Cooperativas Agrícolas". París. Francia. 1924

60-Gromoslav Mladenatz. "Historia de la Doctrinas Cooperativas". CINCOA. Medellín. Colombia 1996.

61-Hirtz David A, "Análisis, Diagnostico y Propuesta sobre Cooperativismo y otras Formas Asociativas. Instituto Programático de la Alianza (IPA). 2003.

62-IDEADEL:"Mondragón Corporación Cooperativa: Historia de una Experiencia"
<http://www.neticoop.uy>. 2002.

63-IDEADEL. "El Cooperativismo en el Mundo".<http://www.yohoo.com.ar> 2003

64-Instituto de Ciencias "Alejandro Lipschutz". "Cooperativismo: Una Alternativa de Desarrollo Económico y Social" <http://www.ical.cl> .2003

65-Juliá F. "La Economía Social y el Cooperativismo como Elemento Clave de la Política Agraria". Universidad Politécnica. Madrid. España.1999.

66-Kaplan de Drimer A, Drimer Bernardo. "Los Principios Cooperativos". Las Cooperativas. Buenos Aires. Argentina. 2001.

67-Katz Claudio. "El Abismo entre la Ilusión y los Efectos del ALCA". Revista Realidad Económica. Argentina 2002.

68-Lambert, Paúl. "La Doctrina Cooperativa" Intercoop. Buenos Aires. Argentina 1961.

69-Larrañaga, Jesús. "La Cooperativa de Mondragón entre la Utopía y la Contradicción". Conferencia Internacional "La Economía Solidaria ante los Retos del Siglo XXI". Santa Fe de Bogotá. Colombia. Junio 1995.

70-Lasso Bonilla Javier. "Cooperativismo vs. Globalización". Argentina 2000

71-Lenin, V. Ilich. "Sobre la Cooperación" O. C. Toma 45. Editorial Progreso Moscú 1970.

72-Lenin V.I. "Sobre la Caracterización del Romanticismo Económico", O. C .Tomo II. Editorial Progreso. Moscú.1970.

73- Lenin .V.I. O. C., ed. en ruso, tomo 39.

74-Lertxundi Jabier. "Cooperativismo Socialista en Cuba"<http://www.rebelión.org> 2003

75-Mancilla M. A. "Retos del Cooperativismo Colombiano en el Decenio 1990". Colombia. 1989.

76-Martínez Llantada M, Blanco Antonio, Addine Fernández Fátima. "Selección de Textos para los Talleres de Tesis". ISP "Enrique José Varona" (Manuscrito).La Habana .Cuba

77-Mladenatz, Gromoslav. "Historia de las Doctrinas Cooperativas".Editorial CINCOA: Medellín. Colombia. 1996.

78-Mariño Manuel "Principales Desafíos de las Empresas y Organizaciones de la Economía Social de Cara al Nuevo Siglo".Entorno Socio Económico. Madrid. España. 2001.

79-Martínez Osvaldo, "Globalización de la Economía Mundial: La Realidad y el Mito". Revista CIEI 1996

80-Marx, Carlos. "El Capital". Tomo 1. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba 1980.

81-Marx C, y Engels F, "El Manifiesto del Partido Comunista".Editorial Ciencias Sociales La Habana. Cuba 1971.

82-Marx, C "El Capital Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba. 1973.

83-Marx C, "Instrucciones a los Delegados al Consejo Central Provisional sobre Problemas Dispersos". C.Marx y F: Engels O. C. (en ruso) T16

84-Ministerio de Fomento y PNUD. "Documento de Proyecto, Desarrollo del Sector Solidario", SUNACOOOP/FONCOFIN. Caracas, Venezuela. 1995

85-Mora Portugués Alberto. "Las Cooperativas en un Mundo Globalizado". XIX Jornada de Opinión Cooperativa. ACI. América. 2004.

86-Morales Gutiérrez, A, "Empresas y Emprendedores en Córdoba: 30 Casos de Éxito" .Córdoba: Diputación de Córdoba 1999.

87-Monzón Campos José L. "LA Economía Social como Nuevo Marco Conceptual del Cooperativismo Agrario. Una Referencia a los Grupos Cooperativos". Valquesillo. Gran Canaria. España 2000

88-Notario De La Torre. "Compendio sobre Metodología de la Investigación Científica" .U.P.R. Cuba .1999.

89-Núñez Jorge. "La Ciencia y La Tecnología como Procesos Sociales". Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba. 1999.

90-OIT, "Creación de un Clima Positivo y Condiciones Favorables para el Desarrollo Cooperativo en América Latina. IPES. Lima. Perú. 2004.

91-Osorio Jaime "Neoliberalismo y Globalización. Notas para una Demarcación de Fronteras y de Políticas Alternativas. Alternativa de Izquierda al Neoliberalismo. FMI". Madrid. España. 1996.

92-Ossa Escobar Carlos. "La Economía Solidaria. Realidad y Perspectivas en el Marco de la Globalización". Seminario de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Argentina 2002.

93-Pimentel Siles Manuel. "Presente y Futuro del Cooperativismo. Una Visión General". Libro Blanco de Agricultura y Desarrollo Local. Madrid. España. 2002.

94-Pineda, Carlos. Director Ejecutivo, OCA. Entrevista del 12.06.1995.

95-Ramonet Ignacio. "Guerras del Siglo XXI. Nuevos Miedos. Nuevas Amenazas". Arena Abierta. Barcelona. España. 2003.

96-Razeto Luis, "Mega tendencias: Desafíos y Oportunidades para el Cooperativismo. De la Globalización a la Solidaridad". Charla Debate. Revista Cooperación. Santiago de Chile. Chile 2002.

97-Rivera Rodríguez Claudio Alberto. "Diferentes Enfoques sobre Metodología de la Investigación Científica" .Cuba.2002.

98-Rivera Rodríguez Claudio Alberto. "El Proceso de Cooperativización en Cuba y la Eficiencia de la CPA. Tesis Doctorado. Cuba. 1989.

99-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo de Autores "La Economía Social ante la Globalización Neoliberal". Editorial Gente .Republica Dominicana.2002.

100-Rivera Rodríguez Claudio A. y Colectivo de Autores "Cooperativismo y Administración: Un Reto en el Nuevo Milenio". Escuela Nacional de Educación Cooperativa. Santo Domingo. Republica Dominicana.2004.

101-Rivera Rodríguez. Claudio A. "Nuevas Tendencias Acerca de la Administración en las Empresas Cooperativas. Un Reto en el Nuevo Milenio". Conferencia Cooperat. Cuba 2005

102-Roffinelli Adriana, "Los Movimientos Sociales en la Argentina, Presente y Futuro".Revista Idelcoop. Instituto de la Cooperación N.125 Argentina.2000.

103-Rodrigo Moya, B. "Excelencia y Calidad en la Sociedad Cooperativa". Tesis doctoral U.N.E.D. 1993.

104-Rodríguez Baille Elkin. "Responsabilidad Social de la Empresa" Medellín. Colombia. 1997.

105-Rodríguez Carlos Rafael. "Letra con Filo". Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba 1983

106-Rodríguez Luz Estela. "Balance Social de las Empresas. Temas de Relaciones Publicas". Medellín. Colombia. 1997

107-Rojas Coria, "Introducción al Cooperativismo". UNAM. México1961.

108-Rosental M.ludin P. "Diccionario Filosófico". Editora Política. La Habana. Cuba.1973.

109-Sanz Jarque Juan J. "La Función de las Cooperativas en el Siglo XXI. Valores y Propósitos". <http://www.neticoop.uy>. 2002.

110-Schujman León “Una estrategia para Recuperar la Identidad Cooperativa”. Encuentro Nacional de Cooperativas. Montevideo. Uruguay.2001.

111-Somoza Alfredo, “Nuevos Horizontes para la Cooperación al Desarrollo. OIT. <http://www.coopenatldia.org>. 1999.

Uribe Garzón, Carlos. “Análisis de la Legislación Cooperativa, Colombia”, FEC. Bogotá, Colombia 1981

112-Uribe Garzón C. “Bases del Cooperativismo”. Fondo Nacional Universitario. Colombia.1993.

113-Vargas Sánchez A. “El Cooperativismo como Fórmula Empresarial de Futuro para Canalizar el Espíritu Emprendedor Colectivo”. Revista Galega. Vol.10. N.1. España. 2001.

114-Vargas Sánchez Alfonso “Claves de la Excelencia en la Gestión de las Sociedades Cooperativa”. Universidad de Huelva. España 2001

115-Vargas Sánchez A. “Las Sociedades Cooperativas como Empresas Excelentes”. Universidad de Huelva. España. <http://www.elistas.net> 2002.

116-Vargas Sánchez Alfonso, “La Identidad Cooperativa y la Cooperativa como Empresa: Luces y Sombras”. Foro Cooperativo. <http://www.elistas.net>. 2002.

117-Vargas Sánchez, A; Marín Mateos, P. Grávalos Gastaminza, M. A. “Algunas Reflexiones acerca de la Excelencia Cooperativa”. VIII Congreso Nacional y IV Congreso Hispano-Francés de AEDEM. 1994

118-Verano Páez Luis Francisco. “La Economía Social una Alternativa Frente al Neoliberalismo”. Colombia 1995.

119-Vilas Carlos E, “Democracia y Alternativas al Neoliberalismo. América Latina y el Caribe: Perspectivas de su Reconstrucción”. UNAM. México.1996.

120-Zea Leopoldo. "Pensamiento Positivista Latinoamericano". Tomo I y II
Biblioteca Ayacucho .Caracas. Venezuela. 1990.

Currículum Vitae del Autor.

Nombre y Apellidos. Consuelo Estrella Izquierdo Albert.

Universidad de Pinar del Río. Cuba

Título Universitario Recibido Licenciada en Economía

Categoría Docente: Profesora Asistente

Categoría Científica: Master en Ciencias

Asignaturas que Imparte: Teoría Económica, Pensamiento Económico Universal,
Pensamiento Económico Cubano, Economía Política.

He participado en diversos eventos nacionales e internacionales, publicados artículos, materiales docentes y científicos, impartido postgrados acerca de esta temática y/o sobre la que me especializo como docente.